LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION

MADRID: Edición de la mañana.. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL... 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO..... 12 —
ULTRAMAR..... 15 —

PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. | Por mayor, 90 cés. 30 ejempls.

MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LÍNEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.

ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XLVII. NUM. 14.169. | Madrid Sabado 21 de Noviembre de 1896. | OFICINAS, FACTOR, 7

A LOS ANUNCIANTES

Advertimos á los señores anunciantes que desde 1.° de noviembre todo anuncio pagará 10 céntimos de peseta, según ley de 14 de octubre de 1896.

¡EXITO COLOSAL! CURA infalible y Rápida de toda Afeccion de la Piel con el "ANTEXEMA" garantido inofensivo para los Cutis mas delicados, y sin Veneno. ECZEMA, HERPES, ETC.
MADRID: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, dp

LA HIGIENICA
Agua vegetal, de Arroyo, premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y de plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente á los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa; es inofensiva tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.
Por mayor, PRECIADOS, 56, PRAL.

COGNAC Y LICORES HENRI GARNIER & C.°

TRASPORTES PARA EL EXTRANJERO Y ULTRAMAR. L. Ramírez, Alcalá, 12.—Teléfono núm. 47.

¡12 MILLONES!
ganará el que compre un billete del sorteo de Navidad en la afortunada Administración de Loterías de la calle del Barquillo, núm. 8, de esta corte. Su administrador, D. Felipe Murciano, sirve á provincias y extranjero cuantos pedidos le hagan en todos los sorteos.

EL PAPEL DE ESTE PERIODICO PROCEDE DE
LA PAPELERA ARAGONESA
sociedad domiciliada en ZARAGOZA.

HOSPITAL PROVINCIAL

Con este mismo epígrafe publicó recientemente LA CORRESPONDENCIA, un extenso suelto en el que se ocupaba del enojoso conflicto que todos los inviernos se plantea en el Hospital Provincial, debido á la desproporción que existe entre el número de camas, conque cuenta, y la cantidad de enfermos que las solicitan. Al mismo tiempo, señala á las autoridades, como causa esencial de tales conflictos, la cuestión llamada de los *calandrias*, nombre con que se designan en los Hospitales á los individuos que sin estar enfermos ocupan un gran número de camas con perjuicio de los verdaderos pacientes.

No necesitaban las autoridades excitación de ningun género, pues tanto los decanos de la Beneficencia, como los gobernadores de la provincia y los presidentes de la Diputación han buscado desde tiempo inmemorial la manera de que desaparezcan del Hospital esta clase de desgraciados que se consideran como una verdadera plaga: sin embargo los calandrias subsisten y los dificultades se renuevas todos los años, en cuanto el frio y la miseria aprietan un poco más que de costumbre, y esto no es debido ciertamente á la falta de voluntad ó de pericia por parte de las autoridades, que con verdad puede decirse, vienen haciendo prodigios, para que, lo que no es más que una cuestión de angustia local, no se convierta en cuestión de orden público, como muy bien pudiera acontecer.

El caso es que los *calandrias* no resuelven nada, porque la mayor parte de los conocidos con este nombre, son pobres seres que carecen de todo recurso y que se encuentran inhabilitados para proporcionárselos, por alguna de esas dolencias crónicas que sin exigir un tratamiento activo, ni tener manifestaciones tumultuosas, son sin embargo, causa suficiente para justificar su permanencia en los hospitales.

Hoy otra clase de los llamados *calandrias*, á quienes tampoco se puede humanamente negar una cama y un poco de alimento. Estos son los que en mucho mayor número de lo que generalmente se supone peregrinan por el mundo, mueven su miseria de un lado para otro, intentan todo lo que está al alcance de sus exiguos medios de acción, luchan á todas horas y en todas partes y por último vienen periódicamente á posarse un momento, á descansar un rato, á reponerse de tanta fatiga, en una cama de hospital.

¿Quién no conoce en el General, á Leoncio? Pues Leoncio es un pobre loco que esperimenta una sensación de ardor en la planta de los piés, atribuida por él á enemigos subterráneos que le queman, que le obligan á marchar noche y dia. Naturalmente, á pesar de su organismo de acero y de sus 73 años, llega el momento en que no puede más y busca amparo en el hospital. Llega allí deshecho, rendido, muerto, duerme cuatro ó cinco días seguidos, sin despertar más que para comer, y en cuanto recupera algunas fuerzas, toma el alta y sigue su viaje por la vida sin pedir nada á nadie y hablando solo constantemente.

Leoncio es un caso aislado, como expresión clínica de *calandria*, pero si no intelectualmente, moralmente hay muchos que se le parecen, que corren noche y día tras de algo que no alcanzan, y que necesitan de vez en cuando venir al hospital en busca de un poco de reposo. ¿Se les puede considerar como *calandrias*? ¿Se les pueden cerrar las puertas del hospital?

Queda la clase de los verdaderos *calandrias*, la de aquellos que sin voluntad y sin valor para la lucha, buscan un asilo cómodo y tranquilo, en donde deslizar su vida sin molestias ni sinsabores. Estos, afortunadamente, son los menos, su número seguramente no llegará á 20, y aunque se les haga desaparecer, internándolos en establecimientos de otra índole, nos encontramos conque el hueco que dejan, no significa nada, con relación á las necesidades de Madrid.

El mal hay que atacarlo en su raiz como quiere LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, y la raiz está en que la población de Madrid ha ido en aumento, mientras que el número de camas de hospital no ha seguido este movimiento de progresión; naturalmente, la proporcionalidad se ha roto y el desequilibrio se acentúa cada vez más.

La manera de arreglar esto, es muy fácil cuando hay recursos abundantes, pero cuando no sucede así, como desgraciadamente es nuestro caso, hay que buscar soluciones prácticas que se acomoden á los medios disponibles.

Y seguramente, ninguna llenaría estas condiciones como la creación de asilos en donde pudieran albergarse los paralíticos, los ancianos, los catarrosos y toda esa turba multa de enfermos inamovibles que desde principios de otoño se instala en los hospitales ocasionando una cuarta parte, ó más, de las estancias ocurridas. A primera vista parece que la cosa no tiene gran importancia, y que entre un asilo y un hospital la diferencia debe de ser pequeña, pero los que entienden de esta clase de asuntos saben que una estancia en el hospital Provincial, que es de los más baratos, cuesta tres pesetas diarias, y que la misma estancia en cualquiera de los asilos de Madrid rara vez pasa de una peseta. Pero aun admitiendo que nuestros asilos-hospitales, fueran un poco más caros, que los que actualmente existen para individuos completamente sanos, siempre resultaría una economía positiva para la Provincia, que se puede calcular en unos cuantos cientos de miles de pesetas.

Y no sólo los tullidos ó imposibilitados pudieran estar perfectamente en asilos *ad hoc*, sino que hasta los enfermos que para el vulgo pasan como los menos á propósito para someterlos al sistema que indico, ganarían mucho conque la beneficencia se decidiera á poner en práctica esta idea que en otros paises se ha realizado hace ya bastantes años.

Los tuberculosos, por ejemplo. En esta clase de enfermos, entran tan de lleno las ventajas de asilos especiales, que en lo que en los otros sería conveniencia, en estos se impone hasta como cumplimiento de un deber social.

Hoy se sabe que las necesidades de un tuberculoso, bajo el punto de vista médico, se reducen al alimento y al aire puro respirado á todas horas. Con este sencillo proceder se consiguen verdaderas maravillas en el tratamiento de esta enfermedad.

En los sanatorios de Falkestein, de Canigon, de Honeff, de Davos, etc., etc., en donde todos los años se reunen los tuberculosos ricos del mundo entero, no se sigue otro sistema curativo que la exposición de los enfermos al aire libre, en grandes galerías abiertas, en las que permanecen todo el día tendidos en muebles á propósito, y bien abrigados.

Allí comen, allí duermen algunos ratos, leen, etc., etc.; por la noche se retiran á sus dormitorios, en los que constantemente se renueva el aire, por huecos abiertos en las ventanas ó en las paredes.

El tratamiento médico se limita á calmar algún síntoma, que por su violencia perturba la tranquilidad del enfermo, tos, fatiga, etc.; pero la base esencial de la curación es siempre el aire puro respirado en sitios bien escogidos.

En los alrededores de Madrid abundan lugares en donde instalar en las mejores condiciones asilos de esta índole. El sacrificio pecuniario que esto exige sería muy modesto, toda vez que no se trata de grandes y lujosas edificaciones, sino de pequeños pabellones ó barracas, de muy escaso coste, diseminados en suficiente espacio de terreno que evite la aglomeración de enfermos.

Con esto, no solo se realizaría uno de los actos más benéficos, como es mejorar la situación de los tuberculosos, sino que se conseguiría algo mucho más importante, algo que no es posible mirar con indiferencia, la propagación, el contagio de una enfermedad terrible para el individuo y para sus descendientes, á una multitud de desgraciados que por distintas causas recurren á un hospital en busca de curación para una dolencia poco importante, y contraen otra mil veces más grave, respirando en una atmósfera en la que los bacillus flotan y pululan por todas partes.

Entre impedidos y tuberculosos ocupan las tres cuartas partes de las camas del hospital Provincial. Recogiéndolos en establecimientos que permitieran simplificar los servicios, unificar en cierto modo la alimentación y sistematizar el tratamiento, se encontraria la provincia con la economía pecuniaria antes indicada, y además con un número de camas de hospital que sería más que suficiente para atender al contingente de las enfermedades agudas ó agudinados que el pueblo de Madrid puede proporcionar.

Como quiera que las cosas no pueden continuar como hasta aquí, y que es preciso resolver el problema construyendo hospitales ó asilos, la Diputación debe estudiar el asunto y no olvidar que lo más barato, lo más higiénico, lo más humanitario y lo más rápido es lo que acabo de indicar.

R. P. VALDÉS,

Médico del hospital Provincial.

ENTIERRO

DE LA SEÑORA MARQUESA DE MIRAFLORES

Desde las siete de la mañana hasta la hora de organizarse el fúnebre cortejo, se han rezado constantemente misas en los dos altares de la cámara mortuoria

Ni una corona, á pesar de ser muchas las dedicadas á la memoria de la ilustre dama, rompía en la capilla ardiente el tono severo que en ella dominaba.

Interpretando la voluntad de la señora marquesa de Miraflores, todo el ceremonial de su entierro ha revestido carácter exclusivamente religioso y humilde.

A las once en punto bajaron á hombros el féretro desde la cámara mortuoria á la carroza fúnebre los señores marqués de Sanfelices de Aragón, Alvarez de Toledo (D. Alonso), Menendez, vizconde de la Torre de Luzón, marqués de Pié de Concha y marqués del Amparo.

Momentos después se organizó de este modo la fúnebre comitiva:

Clero de San Luis con cruz alzada entonando responsos.

Niñas del Colegio de San Blas y de la Inclusa.

Carroza tirada por cuatro caballos empenachados de negro.

Sobre el féretro y en las esquinas del coche fúnebre no se veia corona alguna.

A uno y otro lado marchaban lacayos de la Casa Real y ugieres con hachas de cera y en pos del cadáver varias religiosas.

El duelo seguía á pie, presidido por el señor duque de Medina Sidonia, en representación de S. M.; el duque de Sotomayor, el marqués de Sanfelices de Aragón, el duque de Tamames, grande de España que hacía los honores de la casa; el Sr. Alvarez de Toledo, el Sr. Coello, secretario de S. A. la infanta doña Isabel; el marqués de Pie de Concha; el confesor de la marquesa de Miraflores, Sr. Chacón, y los generales Alameda y Martitegui.

En la comitiva tenía numerosa representación la Real Casa y la nobleza de Madrid.

El duelo siguió á pie por la Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol y calle Mayor, hasta la Cuesta de la Vega.

Cerraba el cortejo crecido número de blasonados carruajes, figurando en primer término dos enlutados de la casa mortuoria; uno de París, de la Casa Real, que iba de respeto, con tiro de seis caballos; otros dos coches de París, á troncos de caballos; el de gala del duque de Tamames y un landó cerrado, con monumentales coronas de la familia real, Sres. Cánovas, colegio de la Unión y otras varias.

Los restos mortales de la señora marquesa de Miraflores recibieron tierra cristiana en un sarcófago provisional del patio de Santa María de la Cabeza, en el cementerio de San Isidro.

¡Descanse en paz la ilustre dama, modelo de virtudes!

SORTEO EN SANIDAD MILITAR

El resultado del que ayer se verificó en la cuarta sección del ministerio de la Guerra es el siguiente:

PARA FILIPINAS

Debían cubrirse seis plazas de médico mayor; pero habiéndose presentado voluntarios D. Emilio González Baró y D. Juan Domínguez Borrajo, el sorteo se ha limitado á cuatro médicos mayores, y la suerte designó á los siguientes:

D. Diego Santiandreu, D. José Clemente Castillo, D. Ramón Mariñas Sobrino y don Manuel Rabadán.

PARA CUBA

Subinspectores médicos de primera clase.—D. José Labarta y D. Pedro Gómez González.

Subinspectores médicos de segunda clase.—Debían sortearse dos; se presentó voluntario D. Jenaro Rodríguez Córdoba, y la suerte designó á D. Anselmo Sancho y Carratalá.

Médicos mayores.—D. José González García, D. Severo Cenarro Cubero, D. José Reig Gascó y D. José Belver y Mateo.

Médicos primeros.—D. José Plana y Dotta, D. Manuel Arranz y Arce, D. Félix Echevarría y Urbina y D. Angel Larra y Cerezo.

Médicos segundos.—D. Miguel Hernández Rodríguez, D. Mariano Nabasa y Sada, D. Bernabé Cornejo García, D. José López Alvarez, D. Luis Fernández Jaro y don Francisco Galnares.

FARMACÉUTICOS

Mayor.—D. Cecilio Bonal Lorenz.

Primeros.—D. Juan Castells y Pacamins, D. Vicente Munita Alvarez y don Francisco Daudi y Auli.

Segundos.—D. Juan Pericot y Prats y D. Juan Celades y Pastor.

NOTICIAS DE GUERRA

En propuesta reglamentaria de ascensos, correspondiente al mes actual, se ha concedido el empleo inmediato superior al comandante de estado mayor D. Julio Ardanaz y Crespo y al capitán D. Antonio de Zea y Patero.

—Se ha concedido el empleo de médico mayor al primero efectivo del cuerpo de sanidad militar D. Juan Ortiz Marín, que presta en la actualidad servicios en Filipinas.

—Por el depósito de la Guerra se ha ordenado la tirada de 600 ejemplares del mapa de la nueva división territorial de España, con la demarcación de las zonas militares é indicación de la situación de los cuarteles generales de los cuerpos de ejército, división y brigada, cabecera de las zonas y regimientos de reserva.

El nuevo mapa se expenderá al precio de una peseta.

—Ha sido destinado á Filipinas el segundo teniente de caballería D. Eduardo de Lizarra Arcos.

—Se ha concedido el empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuída, con destino á Cuba, á los siguientes sargentos:

En caballería á D. Esteban Hernández Baraja, D. Ildefonso Hernández Iglesias y D. Manuel Ocón Pérez.

En ingenieros á D. Serapio Martínez, D. Faustino Conde, D. Julián Hidalgo, don Mariano Guillén, D. Ramiro Herrando, don Tomás Samper, D. Matías Pérez, D. Gregorio Revuelta, D. Ramón Vega Ruiz y D. Martín Cerezuela.

Y en la guardia civil á D. Gregorio González y D. Pablo Miguel Dora.

—Se ha dispuesto que todos los cuerpos y secciones armados incorporen á filas el 26 del actual á los reclutas que tengan de reemplazos anteriores con licencia ilimitada por exceso de fuerza.

FIRMA DE LA REINA

El ministro de Ultramar ha puesto á la firma de S. M. los siguientes decretos:

Nombrando jefe de administración de cuarta clase de la dirección de administración civil de Filipinas á D. Ricardo Díaz y Rodríguez.

Idem de tercera clase, inspector de Hacienda de Filipinas á D. Ricardo Solier Vilches.

—Concediendo honores de jefe superior de administración civil, libre de gastos, á D. Santiago Herrera y Pérez, jefe de negociado de tercera en la sección de atrasos de Cuba.

—Idem á D. Ernesto Lecuona, director del periódico *El Comercio* de la Habana.

—Idem á D. Juan López Seña, director del *Avisador Comercial* de la Habana.

EN EL AYUNTAMIENTO

Presidida por el Sr. Urbano, ha celebrado ayer sesión la corporación municipal.

Se dió lectura de una comunicación del gobernador civil, acompañando la renuncia del cargo de concejal, formulada por el señor marqués de Bogaraya, en virtud de haber sido elegido diputado provincial.

El Sr. Ruiz Márquez hizo uso de la palabra para manifestar la satisfacción que tenia el Ayuntamiento al ver á su querido compañero elevado al cargo de presidente de la Diputación provincial, sintiendo al propio tiempo que el Ayuntamiento se vea privado de su valioso concurso.

La corporación aceptó por unanimidad las manifestaciones del Sr. Ruiz Márquez.

Seguidamente se ocupó el Ayuntamiento de la notificación de la sección primera de la Audiencia provincial, ofreciendo por término de diez días la causa seguida con motivo de la venta de efectos inútiles del almacén de la Villa.

Después de una ligera discusión entre los Sres. Ruiz Márquez, Villanova y conde de Bernar, acerca de este asunto, y aunque en el ánimo del Ayuntamiento estaba, que debía inspirarse para resolver, en las conclusiones favorables que respecto á los procesados había emitido el ministerio fiscal, por considerar que los tribunales de justicia fallarían con arreglo á la ley, se propuso, sin embargo, que se consultara la opinión de los letrados consistoriales, proposición que fué desechada por el Ayuntamiento en votación nominal, por 11 votos contra 5, así como el mostrarse parte en esta causa, también en votación nominal, por 4 votos en pró y 11 en contra.

En la votación dejaron de tomar parte los Sres. Berrueco y Ortíz de Pinedo, por ejercer sus funciones en sustitución de los concejales sujetos á procesamiento, y el señor Alonso Colmenares, por ser abogado defensor de varios de los que aun están sujetos á uno en los procesos que aun está en tramitación de los tribunales.

Los demás asuntos que figuraban en la orden del día, carecían de interés y fueron aprobados sin discusión.

Finalmente se dió lectura de una proposición para que por la comisión de Beneficencia se realice una información sobre la observancia del reglamento de la Beneficencia municipal que pasó á la comisión correspondiente.

UN MANIFIESTO DE DON CARLOS

Venecia 16 noviembre 1896.

A LOS CARLISTAS

Sois mi familia, mis hijos queridísimos, y me considero en el deber de anunciaros que otra hija mía, la que fué infanta doña Elvira, ha muerto para todos nosotros.

¡Que Dios, en su infinita misericordia, se apiade de aquella alma infeliz!

En este golpe terrible, que me parte el corazón, me siento fortalecido por dos consuelos supremos: la gracia de estado, que pido con el fervor de siempre, y la seguridad de que no han de faltarme ni vuestras oraciones ni vuestro cariño, que de todo me compensa.

CARLOS.

LOS OBREROS PANADEROS.

En el Liceo Rius se ha celebrado ayer una nueva reunión de obreros panaderos.

Reinaron corrientes de transacción con los patronos, y en ese sentido se expresaron los *compañeros* hermanos Paz.

De las 61 fábricas de pan que daban á los obreros comidas, quedan 16, que no han accedido á satisfacer el jornal á seco á sus trabajadores.

Se acordó que la comisión continúe gestionando el concierto establecido por la mayoría de los patronos y los jornaleros, como también fijar el sobresueldo de seis reales, en caso de que los primeros no quieran dar el pan libre y cinco reales.

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo celebrado el 20 de noviembre.

Pesetas	Núms.	Poblaciones
1.500	23.672	
80.000	23.673	Bilbao.
1.500	23.674	
1.275	5.973	
40.000	5.974	Burriana.
1.275	5.975	
1.000	6.457	
20.000	6.458	Manresa.
1.000	6.459	
1.500	15.208	Toledo.
1.500	27.616	Bilbao.
1.500	8.245	Utrera.
1.500	14.591	Zaragoza.
1.500	2.352	Manresa.
1.500	7.386	Madrid.
1.500	17.303	Málaga.
1.500	21.759	Madrid.
1.500	4.695	Valencia.
1.500	26.417	Barcelona.
1.500	12.254	Madrid.
1.500	21.597	Madrid.
1.500	27.714	Sevilla.
1.500	90	Madrid.
1.500	14.123	Sevilla.
1.500	19.802	Madrid.
1.500	1.738	Madrid.
1.500	20.022	Madrid.
1.500	27.568	Sevilla.
1.500	25.578	Madrid.
1.500	6.443	Pontevedra.
1.500	25.927	Madrid.
1.500	24.919	Padrón.
1.500	4.131	Palma.
1.500	7.432	Algeciras.

Sorteo del 30 de noviembre de 1896.

Constará de 50.000 billetes, al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimos á tres pesetas, distribuyéndose 1.050.000 pesetas en 2.804 premios.

Uno de 100.000 pesetas, uno de 50.000, uno de 25.000, 47 de 1.000 y 2.448 de 300.

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

99 idem de 300 pesetas cada uno para los 99 números idem de la centena del segundo.

99 idem de 300 pesetas cada uno para los 99 números de la centena del tercero.

9 id. de 500 para los nueve restantes de la decena del premio primero.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Cent.°	Mil.	2 mil	3 mil			5 mil						12 mil					17 mil									
				4.053			6.412	7.327	8.584	9.923	10.952		13.209	14.101	14.929	15.989	16.992	18.194	19.300	20.296	21.611	22.472	23.733	24.854	26.061	27.387
				4.067			6.444	7.333	8.607	9.957	10.970		13.232	14.105	14.975	15.985		18.239	19.312	20.309	21.621	22.505	23.745	24.863	26.074	27.404
				4.097			6.481	7.418	8.639	9.959	10.983		13.237	14.124	14.983	15.998		18.250	19.316	20.385	21.654	22.513	23.751	24.876	26.086	27.433
2	1.007	2.010	3.009	4.103		5.005	6.482	7.421	8.655	9.983	10.998	12.018	13.241	14.126				18.372	19.318	20.387	21.666	22.544	23.787	24.903	26.090	27.475
9	1.016	2.033	3.019	4.117		5.055	6.483	7.422	8.665			12.041	13.244	14.137			17.003	18.375	19.347	20.420	21.678	22.564	23.811		26.106	27.507
30	1.024	2.054	3.071	4.130		5.067	6.512	7.490	8.677			12.053	13.267	14.154			17.063	18.380	19.372	20.444	21.706	22.596	23.832		26.139	[illegible]
32	1.027	2.064	3.075	4.132		5.070	6.525	7.562	8.800			12.059	13.287	14.174	15.016	16.033	17.116	18.397	19.393	20.479	21.746	22.605	23.843		26.145	27.546
35	1.050	2.065	3.091	4.196		5.139	6.540	7.575	8.826	10.010	11.026	12.065	13.293	14.199	15.024	16.068	17.149	18.421	19.434	20.508	21.760	22.616	23.888	25.000	26.159	27.554
86	1.060	2.110	3.092	4.202		5.176	6.547	7.580	8.850	10.029	11.029	12.066	13.314	14.215	15.056	16.071	17.171	18.436	19.435	20.515	21.765	22.654	23.893	25.001	26.194	27.626
134	1.109	2.166	3.128	4.204		5.192	6.585	7.587	8.906	10.035	11.030	12.074	13.325	14.233	15.062	16.088	17.178	18.465	19.439	20.554	21.780	22.660	23.918	25.003	26.201	27.638
150	1.127	2.194	3.169	4.210		5.195	6.594	7.592	8.920	10.046	11.072	12.083	13.329	14.241	15.087	16.090	17.193	18.485	19.441	20.558	21.786	22.663	23.922	25.015	26.248	27.649
176	1.172	2.202	3.202	4.234		5.230	6.627	7.620	8.947	10.075	11.076	12.098	13.333	14.253	15.093	16.105	17.205	18.486	19.467	20.562	21.805	22.673	23.924	25.051	26.324	27.653
179	1.177	2.218	3.254	4.281		5.239	6.677	7.625	8.961	10.175	11.091	12.108	13.347	14.254	15.117	16.109	17.243	18.503	19.468	20.571	21.818	22.804	23.955	25.061	26.361	27.663
195	1.195	2.221	3.358	4.284		5.308	6.692	7.629	8.970	10.177	11.100	12.112	13.377	14.262	15.133	16.134	17.270	18.507	19.471	20.619	21.834	22.805	23.969	25.092	26.383	27.665
201	1.208	2.223	3.362	4.326		5.343	6.710	7.676	8.975	10.183	11.101	12.122	13.606	14.288	15.141	16.143	17.283	18.509	19.472	20.650	21.846	22.848	23.973	25.129	26.393	27.736
216	1.241	2.245	3.364	4.327		5.365	6.729	7.724	8.995	10.192	11.150	12.167	13.418	14.292	15.159	16.153	17.289	18.556	19.509	20.688	21.852	22.849	23.977	25.167	26.443	27.775
260	1.263	2.250	3.417	4.330		5.376	6.741	7.748		10.233	11.153	12.180	13.420	14.296	15.172	16.165	17.395	18.567	19.618	20.690	21.868	22.857		25.170	26.462	27.821
317	1.271	2.259	3.428	4.338		5.379	6.751	7.761	9 mil	10.245	11.161	12.181	13.442	14.313	15.195	16.199	17.424	18.591	16.628	20.700	21.870	22.904	24 mil	25.172	26.519	27.848
321	1.300	2.325	3.444	4.353		5.385	6.757	7.762		10.253	11.193	12.185	13.456	14.316	15.210	16.246	17.433	18.649	19.650	20.746	21.891	22.913		25.193	26.529	27.852
403	1.301	2.338	3.453	4.361		5.497	6.773	7.783	9.003	10.262	11.229	12.247	13.472	14.318	15.217	16.306	17.436	18.658	19.656	20.763	21.900	22.948	24.002	25.244	26.619	27.860
411	1.303	2.342	3.454	4.366		5.528	6.800	7.798	9.006	10.266	11.272	12.300	13.583	14.320	15.251	16.316	17.461	18.692	19.690	20.841	21.909	22.970	24.007	25.258	26.634	27.879
460	1.344	2.400	3.514	4.385		5.529	6.869	7.809	9.008	10.276	11.286	12.313	13.489	14.337	15.272	16.352	17.490	18.699	19.751	20.944	21.911	22.991	24.058	25.265	26.678	27.940
463	1.356	2.410	3.520	4.412		5.589	6.879	7.835	9.053	10.302	11.304	12.315	13.499	14.356	15.349	16.362	17.515	18.704	19.754	20.948	21.936		24.059	25.269	26.686	27.949
481	1.367	2.414	3.531	4.421		5.653	6.892	7.846	9.063	10.316	11.329	12.344	13.514	14.372	15.356	16.364	17.558	18.733	19.771	20.970	21.956	23 mil	24.061	25.329	26.741	27.960
504	1.368	2.418	3.552	4.431		5.684	6.917	7.890	9.085	10.363	11.371	12.387	13.530	14.419	15.393	16.366	17.571	18.734	19.819		21.958		24.127	25.334	26.742	27.987
521	1.373	2.42[illegible]	3.581	4.436		5.697	6.921	7.906	9.112	10.364	11.403	12.426	13.562	14.425	15.399	16.409	17.573	18.808	19.851	21 mil	21.982	23.102	24.159	25.335	26.784	
532	1.395	2.427	3.612	4.448		5.724	6.928	7.968	9.123	10.379	11.418	12.470	13.563	14.427	15.415	16.422	17.580	18.841	19.877			23.126	24.180	25.353	26.793	
542	1.401	2.432	3.619	4.451		5.787	6.931	7.970	9.128	10.405	11.514	12.481	13.580	14.433	15.416	16.435	17.624	18.855	19.882	21.004	22 mil	23.182	24.209	25.354	26.811	
553	1.417	2.453	3.620	4.465		5.794	6.941	7.973	9.197	10.413	11.515	12.497	13.596	14.480	15.422	16.442	17.644	18.876	19.900	21.010		23.204	24.220	25.415	26.829	
565	1.444	2.459	3.636	4.488		5.803	6.942	7.975	9.251	10.427	11.538	12.509	13.600	14.588	15.424	16.477	17.655	18.888	19.918	21.029	22.003	23.226	24.272	25.475	26.848	
575	1.445	2.460	3.647	4.502		5.829	6.958		9.262	10.433	11.545	12.535	13.606	14.545	15.449	16.494	17.668	18.926	19.936	21.037	22.007	23.228	24.280	25.477	26.900	
584	1.457	2.463	3.658	4.512		5.898	6.975	8 mil	9.308	10.441	11.556	12.565	13.612	14.566	15.453	16.593	17.669	18.962	19.960	21.037	22.008	23.268	24.303	25.518	26.906	
604	1.485	2.464	3.661	4.515		5.942	6.987		9.213	10.452	11.559	12.587	13.646	14.597	15.462	16.595	17.733	18.971	19.970	21.099	22.017	23.270	24.337	25.547	26.946	
644	1.504	2.485	3.669	4.590		5.965	6.988	8.035	9.338	10.467	11.583	12.641	13.652	14.601	15.478	16.596	17.802	18.995	19.980	21.127	22.064	23.275	24.356	25.556	26.954	
681	1.530	2.486	3.678	4.601				8.049	9.392	10.491	11.597	12.650	13.664	14.613	15.503	16.615	17.808		19.981	21.176	22.066	23.314	24.389	25.565	26.988	
684	1.554	2.490	3.740	4.653	6 mil	7 mil		8.051	9.446	10.510	11.630	12.662	13.741	14.621	15.535	16.630	17.830	19 mil		21.198	22.076	23.320	24.416	25.582		
705	1.561	2.597	3.781	4.677				8.089	9.474	10.514	11.731	12.677	13.782	14.650	15.631	16.668	17.851		20 mil	21.214	22.097	23.332	24.493	25.598	27 mil	
714	1.569	2.601	3.784	4.682		6.001	7.009	8.090	9.492	10.519	11.766	12.716	13.811	14.699	15.713	16.691	17.857	19.001		21.241	22.127	23.335	24.574	25.601		
759	1.574	2.605	3.831	4.690		6.057	7.011	8.093	9.493	10.540	11.777	12.743	13.833	14.710	15.720	16.701	17.915	19.021	20.000	21.291	22.140	23.373	24.577	25.633	27.003	
760	1.584	2.612	3.838	4.705		6.094	7.034	8.163	9.496	10.551	11.782	12.795	13.836	14.737	15.734	16.712	17.932	19.027	20.007	21.302	22.182	23.389	24.618	25.655	27.014	
793	1.589	2.641	3.854	4.725		6.096	7.036	8.234	9.505	10.573	11.793	12.797	13.850	14.738	15.740	16.741	17.937	19.033	20.024	21.335	22.192	23.415	24.663	25.700	27.031	
815	1.624	2.697	3.859	4.731		6.122	7.059	8.311	9.533	10.605	11.795	12.

Edición de la mañana

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

Nuestros valores.

París 20.

Apertura de la Bolsa de hoy:

Exterior español, 58-28, 58-59, 58-37 y 58-50.

3 por 100 francés, 102-62.

Londres 20.

Exterior español, 58-87.—*Fabra.*

Siniestro marítimo.

Brest 20.

En el abordaje ocurrido cerca del cabo Lachevre entre los torpederos números 83 y 61, de que ha dado cuenta un despacho anterior, la tripulación del primero, cuya suerte inspiraba serios cuidados, logró salvarse excepción hecha de un fogonero que ha desaparecido. Tres marineros del número 61 y uno del 83 han resultado heridos.—*Fabra.*

España y «Le Figaro».

París 20.

Los periódicos de esta capital *Le Figaro* y *Le Soleil*, elogian hoy calurosamente el hermoso ejemplo de abnegación y patriotismo que la nación española ha dado con motivo del empréstito que acaba de realizarse. El primero de los citados periódicos, comentando la eventualidad de que se reconozca á los insurrectos cubanos por el nuevo presidente americano Sr. Mac-Kinley, la condición de beligerantes, dice que Europa no podría permanecer indiferente en presencia de un acto que equivaldría á una declaración de guerra de todo punto inexcusable.—*Fabra.*

Opiniones sensatas.

París 20.

El *Diario de los Debates*, en un importante artículo que consagra hoy á los Estados Unidos en su relación con la cuestión cubana, dice que la actitud que viene observando España debe inspirar reflexiones é imponer respeto á los exaltados norteamericanos.

Todo aquel, añade, que conozca á los españoles sabe perfectamente que no se dejarán imponer ni intimidar, y que antes que renunciar á su derecho aceptarían la lucha aun en las condiciones más peligrosas.—*Fabra.*

Apertura de la Cámara prusiana.

Berlín 20.

Hoy se ha verificado la solemne apertura del Landtay (Cámara prusiana).

El discurso de la Corona leído en dicho acto no ofrece particularidad, refiriéndose sólo á los asuntos corrientes.—*Fabra.*

NACIONALES

Tropas á Cuba.

Cádiz 20, 3'30 t.

Llegaron sin novedad las compañías de Zaragoza, Cuenca, Reina, Córdoba, Borbón y Cuba, que forman reunidos 19 oficiales, 18 sargentos y 1.157 entre cabos y soldados.

El embarque duró desde las seis á las diez de la mañana y fué presenciado por numeroso público, que aclamó á las tropas con entusiasmo. Las operaciones de embarque realizáronse felizmente, quedando el *Cataluña* detenido, aguardando gran cantidad de cartuchería Maüsser, que salió de Barcelona en gran velocidad.

El *Cataluña* marchará mañana.

En esta expedición van muchos andaluces.—*Santomé.*

Camino de Tolón.

Cartagena 20, 11'50 m.

Hoy han zarpado para Tolón el *Pelayo* y la *Vitoria*, en cumplimiento de los acuerdos últimamente adoptados.

El dique flotante está ya preparado. Se botará al agua hoy ó mañana.—*Mencheta.*

Funerales.—Gimnasta muerto.

Cádiz 20, 4'45 t.

Los frailes franciscanos organizan solemnes funerales por el alma de las víctimas de Cuba y Filipinas.

El hermano de la célebre artista mademoiselle Geraldine, ha fallecido á consecuencia de la caída que sufrió trabajando en el teatro Principal.—*Santomé.*

Los soldados heridos.

Cádiz 20, 3'30 t.

El vapor *Cataluña* lleva á bordo 112 cajas de granadas.

Las autoridades militares, atendiendo á los afanosos deseos de los soldados por llegar á sus casas, procuran abreviar el despacho de pasaportes.

De los heridos que han llegado á bordo del *Buenos Aires*, quedan aquí nueve heridos graves.—*Santomé.*

Reo de muerte.

Valencia 19, 2'40 t.

A las seis de la mañana fué trasladado desde la cárcel á Losa del Obispo, Rafael Sánchez, condenado á la última pena.

El reo ignora su próximo fin.

Al salir de ésta se le dijo que marchaba para presenciar una diligencia especial.

El defensor Sr. Dualde salió para Madrid al objeto de gestionar el indulto.

El cardenal y las demás autoridades han telegrafiado en demanda de perdón.—*Mencheta.*

Indulto del reo.

Liria 20, 3'30 t.

El reo Rafael Sánchez, puesto en capilla en Losa, está bastante resignado.

Ha pedido ver á su hija, y con tal motivo se ha desarrollado una escena muy conmovedora.

En Liria se ha recibido la noticia del indulto y se manda por un propio á Losa, donde llegará á las siete.—*Ferrando.*

Soldados á casa.—Socorros.—Mejora de pasaje.

Cádiz 20, 8 n.

Ayer marcharon á sus casas 103 enfermos procedentes de Cuba.

La junta de socorros de *El Imparcial* distribuyó 5.750 pesetas.

La compañía de los ferrocarriles Andaluces ha concedido á los soldados que regresen de la Antilla, la mejora de pasaje en segunda.—*Santomé.*

Tropas á Filipinas.—Despedida entusiasta.

Bilbao 20, 5 t.

Han salido de este puerto para Santander, con objeto de embarcarse para Filipinas, los soldados del cupo de la Península, destinados á infantería de marina.

A la estación acudió un numeroso público, que les hizo una entusiasta despedida.

Las mujeres obsequiaron á los soldados con cigarros y dinero.—*Mencheta.*

Explosión en la fábrica del gas.

Bilbao 20, 5 t.

En la fábrica del gas hizo explosión una caldera, dentro de la cual había nitramita.

Resultó gravemente herido el encargado de los trabajos, Manuel Irarzábal, que se cree fallecerá.

El ruido de la explosión causó bastante alarma entre los vecinos de la calle y entre los obreros que se hallaban trabajando en los talleres de la fábrica.—*Mencheta.*

Embarque de tropas.

Coruña 20, 8 n.

Embarcaron las compañías de los batallones de cazadores de Luzón, Murcia y Zamora, para la Habana.

Antes de embarcar, el capitán general revistó las fuerzas expedicionarias, pronunciando ante ellas una elocuente arenga. Los soldados le vitorearon.

Un gentío inmenso presenció el embarque.

El *San Agustín* zarpó á las cuatro de la tarde.—*Mencheta.*

Varias noticias.

Málaga 20, 3 t.

Hoy ha salido de este puerto para Barcelona el vapor *J. Jover Serra.*

La suscrición de *El Imparcial* en esta capital asciende á cerca de 5.000 pesetas.

Los médicos que asisten al soldado que procedente de Cuba se encuentra en el hospital Noble, opinan que morirá pronto, pues á consecuencia del balazo que recibió en el pulmón, se le ha iniciado una tuberculosis.—*Barba.*

Embarque de tropas.—Atropello.

Valencia 20, 3'20 t.

Se ha verificado el embarque de las compañías de Mallorca, Tetuán, Vizcaya, Sevilla y España, asistiendo las autoridades.

Las tropas fueron arengadas por el general Moltó y el cardenal.

Las tropas, contentísimas.

El gentío inmenso que asistió á la despedida de los soldados, prorrumpió en entusiastas vivas.

La Diputación y el Ayuntamiento obsequiaron con una peseta á los individuos de tropa, y cigarros habanos á los oficiales.

A un vapor inglés que salió ayer del puerto, se le rompió la hélice.

Ignórase el nombre del barco que ha sufrido la avería.

El tranvía de vapor atropelló en el camino del Grao á una anciana de 60 años, causándole heridas de mucha gravedad.—*Mencheta.*

DE LA AGENCIA FABRA

Víctimas del grisu.

París 19.

(Recibido el 20).

El número de víctimas á consecuencia de la explosión de gas grisu en Blumenthal, de que ha dado cuenta un despacho anterior de esta Agencia, asciende á treinta. Se organizan suscriciones para socorrer á las víctimas.—*Fabra.*

Londres 19.

(Recibido el 20).

En la última hora de Bolsa, el exterior español ha subido á 59,12.

Londres 20.

Es inexacta la noticia de que se han hecho eco algunos periódicos franceses sobre la formación de una compañía inglesa en cabo Mun, al Sudeste de Marruecos, con objeto de explotar aquella comarca.

Es también inexacto que los ingleses hayan celebrado tratados con los jefes indígenas del interior.

París 20.

Un despacho de San Luis de Senegal, anuncia que la misión Houst, que ha recorrido el interior, ha llegado sin novedad á Dakar. Todos los individuos de la misma gozan de excelente salud.

Atenas 20.

Un despacho de Patras, dice que el anarquista preso en aquella ciudad por haber dado muerte á dos comerciantes griegos, se suicidó ayer introduciéndose en la boca un cartucho de dinamita, el cual, al reventar, despedazó horriblemente al criminal.

París 20.

Algunos periódicos ministeriales indican que el proyecto referente á la reforma de la ley electoral de los senadores, no es más que una afirmación platónica de un buen número de diputados republicanos, pero de todo punto irrealizable por ahora.

CONSEJO DE MINISTROS

Ayer tarde, á la una, se ha celebrado un breve Consejo de ministros en la Presidencia, con objeto de tratar del indulto del reo de muerte de Losa del Obispo (Valencia), que había de ser ejecutado hoy.

El indulto fué negado en el Consejo anterior, pero con motivo del santo de S. M. la reina Isabel y de la infanta, se interesó la familia real con el gobierno, así como también el arzobispo de Valencia, la Diputación provincial y algunas personalidades de aquella capital que telegrafiaron en tal sentido á los señores presidente del Consejo y ministros de Hacienda y Gracia y Justicia.

En vista de tan repetidas súplicas, el Sr. Cánovas extimó que procedía revisar el expediente y al efecto citó á los ministros ayer mañana á las once, por teléfono, para celebrar Consejo á la una,

En él se ha examinado de nuevo el expediente y atendiendo al deseo de la familia real y á que del expediente resulta que el coautor del delito no fué condenado á muerte, el gobierno acordó aconsejar á su majestad el ejercicio de la regia prerrogativa.

***

En el Consejo no se ha tratado de nada relacionado con la campaña de Cuba ni del regreso del general Weyler á la Habana, como se ha supuesto en algunos círculos políticos.

TEATRO ESPAÑOL

LA VERDAD SOSPECHOSA, comedia de D. Juan Ruiz de Alarcón, refundida y arreglada por D. Rafael M. de Liern.

No ya el público docto, sino aquel que tiene sombras y lejos de aficiones literarias, sabe que *La verdad sospechosa* es una comedia de las más hermosas, originales, graciosas y perfectas del teatro nacional. Igual en mérito á *Las paredes oyen*, *Ganar amigos* y otras joyas del mismo autor, alcanzó celebridad europea por haberla copiado ó imitado el gran trágico francés Pedro Corneille en su *Mentiroso*, y por haber declarado Moliere que si no lo hubiese leído, no habría compuesto comedias.

Corneille tuvo la sinceridad, poco frecuente entre los autores de entonces y aun en algunos de ahora, de confesar el origen español, si bien incurrió en el error crasísimo de atribuir la obra á Lope de Vega. Más tarde confesó haber visto la comedia que arregló al francés, en una colección del teatro de Juan Ruiz de Alarcón; pero al fin, si afirmaba su probidad literaria, seguía en la duda de que fuera Lope ó Alarcón el verdadero autor de obra tan perfecta, por cuya invención manifestaba que daría dos de sus mejores dramas.

Como ahora, para honra de nuestro tiempo, renace la afición y el entusiasmo en cuanto cede en gloria de los insignes autores de nuestro siglo de oro. Creemos que se leerá con agrado algunas líneas del prólogo que escribió el gran genio francés en la dedicatoria de su arreglo de *La verdad sospechosa.*

Hay que recordar, para comprender algunas ingeniosas alusiones, que á la sazón se hallaba Francia en guerra con España.

...«He compuesto el *Mentiroso* para contentar los deseos de otros muchos que, á fuer de franceses, gustan de variar, y tras tantos poemas graves con que nuestras mejores plumas han enriquecido la escena, me pedían una obra alegre á propósito para divertirlos... No me he resuelto á bajar de tan alto sin asegurarme, tomando un guía, y me he dejado conducir por el famoso Lope de Vega, para no perderme entre la multitud de enredos que urde el tal *Mentiroso*: en una palabra, esta es una copia de un excelente original dado á luz con el título de *La verdad sospechosa*, y fiándome de Horacio, que permite á poetas y pintores atreverse á todo, he creído que, no obstante la guerra de ambas coronas, me era lícito negociar con España.

»Si tal especie de comercio fuese delito, mucho há que sería culpable, no sólo porque en el *Cid* me valí de D. Guillén de Castro, sino también porque en *Medea* y aun en el mismo *Pompeyo*, pensando fortificarme con el auxilio de dos latinos, tomé el de dos españoles, Séneca y Lucano, cordobeses los dos.

»Quien no quisiere perdonarme esta inteligencia con nuestros enemigos, aprobará á menos que los saquee, y ya que se mire éste como hurto ó como empréstito, me ha estado tan bien, que presumo no será el último que haga en aquel país.»

Mucho se prendaron los franceses de la imitación ó copia hecha por Corneille, hasta ponerla por encima del original; pero un crítico tan eminente como el barón Schack escribe, como juez imparcial entre las dos naciones, este juicio:

«Lucen más sus primores si se la compara con la seca y descolorida imitación de Corneille, en la cual han quedado destruídos casi todos los rasgos de inteligencia y graciosos movimientos del original; y un bosquejo que brota vida por cada línea, se ve desfigurado y convertido en un fastidioso proverbio moral.»

Hoy, felizmente, el público se encuentra en condiciones de apreciar por sí mismo tales bellezas; algo hemos progresado desde los tiempos en que un discípulo de Comella, rebuscando *Les nouveautes* de París, topó con *Le menteur* de Corneille, la tradujo y la trajo á la escena patria del mismísimo D. Juan Ruiz de Alarcón.

Anoche toda la concurrencia estuvo encantada con los primores y la gracia de comedia tan peregrina, recordando que algunos años há la representó con nomentos éxito el inolvidable Rafael Calvo.

Entre los actores que ayer desempeñaron los principales personajes, merecieron plácemes y honrosa mención la Sra. Guerrero, el Sr. Díaz de Mendoza, D. Donato Jiménez, y en su corto papel el Sr. Cirera; de los otros más vale no hablar. El silencio es el juicio más favorable que puede hacerse sobre la manera que tienen de interpretar el teatro antiguo.

De la Sra. Guerrero todo el mundo sabe lo admirablemente que resucita las damas del siglo XVII. Así en la pasión, en el desenfado y en el aire señoril, como hasta en los menores detalles del trajo y del tocado, no cabe pedir más.

El Sr. Díaz de Mendoza dijo muy bien y encarnó á maravilla el tipo creado por Alarcón.

Respecto al Sr. Jiménez, creemos que jamás ha representado un papel con más verdad y arte. Al verlo en toda la obra, se nos venían á las mientes las palabras que sobre carácter tan estético escribía D. Isaac Núñez Arenas:

«Honrado, pundonoroso, sencillo; severo de rostro y de palabras; indulgente y afectuoso en obras y sentimientos, recuerdo la condición de los padres que tuvimos los que estamos encaneciendo ya.»

Todos los actores fueron llamados al palco escénico varias veces al terminar cada acto.

Como fin de fiesta fué representado el sainete de D. Ramón de la Cruz, *La presumida burlada*, con una interpretación muy buena por parte de todos.

El teatro brillantísimo.

El gremio de carboneros.

Hoy celebrará junta general el gremio de carboneros al por menor.

Tenemos entendido que de pocos días á esta fecha se han dado de alta en la administración de contribuciones muchísimos industriales que negocian en el ramo de leña.

Se amparan para esta alta en el derecho que concede la ley de satisfacer durante dos meses una cuota, pudiéndose dar de baja en la misma, trascurridos los seis referidos meses.

Correspondencia para Cuba.

Se ha dispuesto que todos los vapores que conduzcan fuerzas á Cuba lleven de hoy en adelante la correspondencia oficial y particular, lo mismo que los vapores correos.

ESLAVA.

La zarzuela en un acto y tres cuadros, arreglada de una obra francesa, que con el título de *¡Viva el rey!* se estrenó anoche en el teatro Eslava, proporcionó al eminente maestro Chapí una entusiasta ovación.

Toda la partitura es preciosísima y toda fué colmada de aplausos, siendo preciso repetir los *couplets* coreados, de salida del marqués, que es una pieza tan original como elegante é inspirada; un magistral quinteto, una lindísima tirolesa cantada con gracia suma por el Sr. Carreras y la señora Torres, y un hermosísimo coro, en el que las dos veces que se cantó tuvo el popular maestro que presentarse en escena, llamado por los atronadores aplausos y aclamaciones del público.

El libro, aunque basado en ingeniosa fábula, que no carece de interés, y que al ser arreglado á nuestra escena pone de manifiesto el inteligente trabajo de un popular autor cómico que muchos, grandes y legítimos triunfos ha obtenido con obras originales, no alcanzó el éxito deseado, pues que no fué recibido por parte de los espectadores, con igual entusiasmo que la música.

La obra ha sido lujosamente puesta en escena, y la ejecución, por parte de las señoras Montañés, Romero, Mesejo y Torres, y de los Sres. Carreras y Talavera, muy acertada.

La Sra. Romero lució un elegante y lujoso traje de husar del ejército francés del tiempo del primer imperio.

FULANO DE TAL.

DE CAZA.

Todos los días hay noticias de expediciones cinegéticas, á las que favorece mucho el buen tiempo de que venimos disfrutando.

A la que se ha verificado recientemente en Darameza, provincia de Toledo, dirigida y organizada por el marqués de la Torrecilla, asistieron el conde de Torrepalma, los marqueses de la Romana, Peñaflor y Jura Real, el conde de Casal, D. Alfonso Nájera y D. Angel y D. Isidoro Urzáiz.

En esta cacería, uno de los expedicionarios tuvo la desgracia de que se le disparara la escopeta, hiriendo en un ojo al marqués de la Romana.

La cacería, que había empezado bajo los mejores auspicios, pues sólo en el primer día se cobraron 107 perdices y 86 liebres, se suspendió con tal motivo.

Por fortuna, el estado del señor marqués de la Romana, á quien deseamos rápido y completo alivio, no es grave.

Al mismo tiempo que ocurría tan sensible accidente, el señor marqués de Villamayor, hermano del señor marqués de la Romana, se hallaba cazando con algunos amigos suyos en el famoso coto de Madrigal, inmediato al Estado de Malpica.

En este coto había una hermosa casa, en la que se declaró un gran fuego mientras se hallaban en la posesión los indicados cazadores. El incendio no causó, afortunadamente, desgracias personales, pero la casa quedó destruída por completo.

SORTEO.

El día 26, á las tres de la tarde, se verificará en la sexta sección del ministerio de la Guerra un sorteo de tenientes auditores de primera del cuerpo jurídico militar, con objeto de cubrir una plaza de teniente auditor de la misma clase vacante en el distrito de Cuba.

El Círculo de Bellas Artes avisa á los señores socios que tengan trabajos empezados para el número extraordinario que *El Imparcial* publicará y cuyo producto se destina á socorrer á los inválidos de Cuba y Filipinas, que el plazo para la entrega de los mismos en la secretaría de dicho círculo termina á fin del presente mes.

Todos los periódicos de Londres dirigen alabanzas al patriotismo con que los españoles han suscrito el empréstito nacional, y hacen constar que el antiguo valor español no ha muerto, preguntando si el mismo encarnará en un gran hombre que mejore la situación de este noble pueblo.

Cablegramas de los Estados Unidos y que publica la prensa de Londres, dan cuenta de haber comenzado la vista ante jurados, de la causa incoada contra el titulado coronel Núñez y mister Dykenian, por haber violado las leyes de neutralidad, conduciendo una expedición de hombres y pertrechos de guerra á Cuba á bordo del vapor *Laurada*, que fué apresado en mayo último.

Los corresponsales ingleses dicen que, á pesar de estar convictos los reos, y aunque el gobierno norteamericano se halla dispuesto á que se cumpla la ley, son tantas las simpatías con que cuentan los filibusteros, que se cree serán absueltos.

La casa Triviño é hijos, dentistas, se ha trasladado Alcalá, 4, 2.° Hay ascensor.

S. A. R. la infanta doña Isabel ha dado ayer tarde un largo paseo á caballo con sus sobrinos los hijos del conde de Caserta.

Se encuentra gravemente enfermo don Salvador Zaragoza, portero de la camarería de S. M.

Esta tarde le ha administrado los santos sacramentos el cura párroco de la Real Capilla, asistiendo al acto religioso el inspector de los Reales Palacios y la servidumbre de la Real Casa.

En la calle de Barrionuevo se suscitó una reyerta entre dos sujetos.

Uno de ellos resultó con una contusión de relativa gravedad.

Ambos fueron detenidos, ocupándosele á uno de ellos una pistola de dos cañones con la cual disparó dos tiros á su adversario, que afortunadamente salió ileso.

Los contendientes fueron puestos á disposición del juez de guardia.

Tanto en la dirección general del Tesoro, como en la intervención central de Hacienda, se han tenido que habilitar horas extraordinarias para que el personal encargado de las operaciones del empréstito, pueda tener terminado este importante servicio en el más breve tiempo posible.

Las cigarreras de La Coruña se han suscrito al empréstito por 27.000 pesetas. Corresponde á cada una de las operarias de la Fábrica de Tabacos 3 pesetas.

Los vecinos de esta corte que no hayan recibido las cédulas personales, pueden avisar á la Delegación de Hacienda ó á la Empresa arrendataria para que se las lleven á sus respectivos domicilios los encargados de la expendición y cobranza en los diez distritos de la capital.

La redención del servicio militar para Ultramar por 2.000 pesetas, continúa abierta en las Delegaciones de Hacienda.

El día 30 terminará el plazo otorgado por la ley del Timbre á los que, habiendo incurrido en falta, reintegren el importe de la cantidad defraudada en papel de Pagos del Estado, quedando, por lo tanto, exentos de penalidad.

Así es que los particulares, Sociedades, Compañías, Empresas, Corporaciones, comerciantes é industriales que tengan por reintegrar libros, pagarés, obligaciones, recibos, documentos, títulos, anuncios, etc., pueden verificarlo en el plazo de diez días, librándose de toda multa.

Trascurrido el mes actual, comenzará la acción investigadora por la Compañía Arrendataria, y los expedientes de defraudación se resolverán por las Juntas administrativas que presiden los delegados de Hacienda.

El *Herald* de Nueva York dice que es esperado esta semana en la Habana el general Weyler, reinando gran ansiedad entre los leales con respecto al resultado de las operaciones emprendidas en Pinar del Río.

Según el diario norteamericano, *La Lucha* de la Habana pide que se tenga calma y paciencia y que los que critican deben dar tiempo á Weyler para que pueda realizar su empresa.

La suscrición abierta por iniciativa de la Cámara de Comercio de Tánger, con objeto de allegar recursos para los soldados que regresan heridos ó enfermos de la guerra de Cuba, asciende á 2.594 pesetas.

Cuando se dé por terminada la suscrición será remitido su importe á la Cámara de Comercio de Cádiz, á fin de que esta proceda á la distribución entre los soldados heridos ó enfermos que lleguen en el primer vapor.

Dice un cronista que en una de las juntas celebradas ha poco por una Asociación benéfica de señoras de esta corte, se encontraron con un memorial suscrito por una condesa muy conocida y estimada en Madrid, en el que pedía un socorro.

Sus amigas, sospechando que no fuera cierto el memorial, se presentaron dos en la habitación de la aludida dama, encontrándosela gravemente enferma, sus hijos pequeños demacrados y desfallecidos, y por ajuar un catre con un pobre jergón.

Las señoras de la Asociación benéfica socorrieron espléndidamente á la desventurada dama.

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido el oficial de secretaría del ministerio de Fomento, D. Felix Pérez Ruíz.

El último número de la *Ilustración Musical hispano colonial* que hemos recibido, trae, como siempre, curiosos trabajos literarios y musicales.

Las señoras de Bilbao proyectan establecer una tombola durante las próximas fiestas de Navidad, con objeto de allegar recursos á la benéfica asociación de la Cruz Roja.

El tren mixto de Valencia ha arrollado á un joven de quince años que trató de subir á un coche, estando el tren en marcha.

El infeliz quedó muerto en el acto y completamente destrozado.

En el pueblo de Ruela se ha caído la pared de una casa en construcción, sepultando entre sus escombros á un joven de trece años, que falleció á los pocos momentos de ser extraído.

El Ayuntamiento de San Sebastián ha acordado abrir suscrición á favor de las viudas y huérfanos de los náufragos del *Oquendo.*

La lista se encabezará con 500 pesetas de la manda que hizo el duque de Valencia, descendiente del almirante, cuando se inauguró hace dos años la estatua de la Zurriola.

El donativo fué hecho para el primer naufragio que ocurriese, y por rara coincidencia, el barco que ha dado ocasión al empleo de la expresada cantidad, lleva el nombre de Oquendo.

Ocupándose el señor ministro de Ultramar de las noticias publicadas por nuestro colega *El Día*, relativas á trabajos revolucionarios llevados á cabo en la isla de Puerto Rico, expresó el convencimiento de que los datos insertos en el estimable periódico vespertino se refieren á sucesos antiguos ya—toda vez que él los conocía por cartas llegadas á la Península en anteriores correos—y que están desprovistos de toda importancia en estos momentos, porque en la pequeña Antilla reina perfecta tranquilidad, que nada hace temer pueda turbarse.

El Sr. Castellano, para demostrar que si pudo hacerse alguna tentativa en el sentido á que se refiere *El Día*, ha fracasado en absoluto el complot, merced á la vigilancia y al tacto desplegado por las autoridades, añadió que desde hace más de un mes, y en la frecuente comunicación que sostiene con el gobernador general, ni una vez, siquiera, se ha ocupado este último en cuestiones que directa ni indirectamente tengan relación con el orden público.

La sociedad para la prevención y socorro de los accidentes del trabajo, establecida en El Fomento de las Artes, ha cumplido recientemente sus humanitarios fines, con motivo de las desgracias ocurridas á Remigio Infante, plomero, muerto á consecuencia de la caída desde el alero de un tejado de la calle de San Vicente, y á Anselmo Suárez, muerto también por el carro que guiaba en la calle de Alfonso XII.

La asociación ha concedido socorro en metálico á las familias de ambas víctimas, y además un hermano del primero ha sido admitido en las clases de El Fomento de las Artes, donde recibirá instrucción gratuita.

El ministro de España en Costa Rica, Sr. Ontiveros, ha entregado solemnemente las insignias de la gran cruz del Mérito militar, concedida al presidente de aquella república.

Con este motivo, pronunció éste cariñosas frases para S. M. la reina y para España, declarando que la deferencia de la augusta dama «es un nuevo lazo que fortifica la cordial é inquebrantable amistad que une de antaño aquella república con su madre patria, la noble nación española».

Varios concurrentes al teatro Eslava nos han visitado para manifestarnos que fiados en los anuncios publicados por la empresa, de que no se permitiría á los revendedores cobrar mayor cantidad de una peseta veinticinco céntimos por los palcos y un real por butaca sobre los precios corrientes, acudieron al teatro, creyendo efectivamente que el anuncio se cumpliría. Pero, según nos manifiestan, los revendedores han exigido de sobreprecio para el estreno de ayer noche una peseta por las butacas de última fila y tres por las de primera.

Dichos señores, creyéndose perjudicados por esta exigencia, han denunciado el hecho en la sección de espectáculos del gobierno civil, para que, si es posible, no sea en lo sucesivo víctima el público de estas exigencias.

Cuenta la *Gaceta de Colonia* que uno de los candidatos de las últimas elecciones municipales en Prenslau, se comprometió á dar, caso de resultar elegido, para que bebieran sus electores, dos toneles de cerveza y á remitir á cada uno de ellos dos salchichones de Viena y seis tabacos.

Ayer tarde se verificó en el colegio de las religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, situado en la calle de Fuencarral, la toma de velo de la señorita doña María Peñalver, hija de la condesa del mismo título. Dicha señorita, muy conocida en la sociedad, ha abandonado el mundo á impulso de una vocación irrevocable. La ceremonia ha sido verdaderamente conmovedora.

La reina Carlota de Wurtemberg se halla en cama atacada de sarampión.

En Belgrado y Semlin se desencadenó estos días furiosa tempestad, que ha causado daños considerables. El tráfico en el Danubio quedó paralizado y varios remolcadores resultaron hechos pedazos, y el vapor *Theben* arrojado á la ribera.

El ministro de la Guerra en Baviera ha resuelto que en adelante no será excluído del ejército ningún oficial por el hecho de no aceptar duelos. Antes, cuando ese caso ocurría, se formaba un tribunal de honor para pedir al gobierno la expulsión del que rehusaba batirse.

Johanesburgo, la ciudad del oro, como ahora se le llama, cuenta ya más de cien mil habitantes, de los cuales la mitad son negros. El número de solteros es de 30.000 y de 10.000 el de las solteras. Hay 40.000 protestantes, 5.000 católicos, 6.000 israelitas, 32.000 paganos, 2.000 indios, 200 budistas, 48 ateos y 4 bramanes.

PLAZA DE TOROS.

El próximo domingo 22, á las tres de la tarde, se verificará una corrida de novillos, lidiándose cuatro toros de desecho de tienta y cerrado de la ganadería de D. Luis Mazzantini, hoy de la propiedad de D. Ildefonso Gómez, que serán banderilleados y muertos por los diestros José Moyano y Cándido Muñoz (Pulga de Triana), ambos de la cuadrilla de Bombita.

Se correrán dos moruchos por el público.

UN CURA FALSIFICADO.

Leemos en *El Correo Español:*

«Ha llegado á nuestra noticia un hecho verdaderamente grave, de que queremos dar conocimiento al señor obispo de Madrid Alcalá por si su buena fe hubiera sido sorprendida.

Como recordarán nuestros lectores, el cura de la Caridad del Cobre (isla de Cuba), que resultó luego no ser tal cura y sí un licenciado de presidio, fué preso en la Cabaña, por complicidad con los filibusteros, al estallar la insurrección que todos lamentamos.

Pues bien; este caballerito anda por aquí, no sólo haciendo alarde de sus ideas filibusteras, sino diciendo que viene de Roma de poner al corriente sus papeles, para dar un mentís á los que dudaron de su carácter sagrado.

Y como pudiera suceder que así como falsificó los documentos que le llevaron de cura á la Caridad del Cobre, falsificara también estos ú otros que le permitieran ejercer en la diócesis el ministerio sacerdotal, por eso hacemos la presente denuncia, tanto más oportuna cuanto que el interesado dice tener ya curato, no sabemos si en España ó en la isla de Cuba.

Advertimos que de sus antecedentes penales en la Península podemos facilitar nosotros datos, pues conocemos al abogado que le defendió en el Supremo contra la Audiencia de Logroño, que le condenara por ejercer el ministerio.»

Parece que un abogado bastante conocido en el foro de Madrid, publicará en breve un trabajo que seguramente ha de llamar la atención por la índole de las cuestiones á que se refiere, pues versa sobre el derecho de los Ordinarios á intervenir en el cumplimiento de la parte piadosa de las últimas voluntades, aun mediando prohibición del testador.

El Patronato que dá motivo al trabajo, según noticias, es bastante conocido, y el asunto, aunque delicado, se trata con gran discreción.

El día 1.° del próximo mes de diciembre, á las dos de la tarde, tendrá lugar en la sección cuarta de la Escuela Central de Artes y Oficios, sita en la calle del Turco, el sorteo de opositores á la plaza de ayudante numerario de la clase de dibujo de figura de la Escuela provincial de Bellas Artes de Málaga.

Se advierte á los señores opositores que, según lo dispuesto en el artículo 14 del reglamento de oposiciones de 2 de abril de 1875, el que no asista ni excuse con causa legítima su ausencia del sorteo, se entenderá que renuncia á la oposición.

Constituyen el tribunal, entre otros, los artistas Sres. Domínguez, Nogales, Francés y Serra, y lo preside como consejero de Instrucción pública, el Sr. Vincenti.

Se ha concedido el empleo de segundos tenientes de la escala de reserva retribuída á los siguientes sargentos: en caballería á D. Doroteo Juárez y D. Jerónimo Boris; en artillería á D. Francisco Cid, y en infantería á D. José Fernández.

—Han sido destinados en comisión al cuerpo de somatenes de Cataluña los capitanes de infantería D. Joaquín Pérez Cabrero y D. Manuel Ríos Fernández.

Parece que las señoritas de la buena sociedad alicantina tratan de celebrar una función teatral á beneficio de los heridos de Cuba y Filipinas.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

MARINA.—Reales decretros autorizando al ministro del ramo para contratar por gestión directa el material de guerra que se expresa.

FOMENTO.—Real decreto creando en Madrid una comisión general encargada de promover, organizar y dirigir la concurrencia de objetos á la Exposición Internacional que ha de celebrarse en París durante el año 1900.

—Otros de personal.

Noticias bibliográficas

Hemos tenido el gusto de recibir el *Manual de reclutamiento y reempluzo del ejército* que ha publicado el distinguido oficial de primera clase del Ayuntamiento de Madrid, D. Manuel Serrano Perea.

La obra es de lo más completo que se conoce y puede recomendarse, no solo por lo relativo á legislación anotada y concordada, sino por la sección de formularios y explicación y por el repertorio alfabético que lleva para la más facil consulta.

***

Con el titulo de *Anuario del estudiante* han publicado los Sres. D. Alfredo Rodríguez Escobar y D. Andrés Rodríguez Capelo, una interesante y útil obrita para la clase escolar.

Los ilustrados autores han prestado con su publicación un buen servicio á los padres de familia, puesto que en ella se da cuenta circunstanciada de todas las carreras á que pude dedicarse la juventud.

***

Tenemos las mejores noticias sobre la utilidad y mérito de la cartilla-folleto que sobre arboricultura y plantación de arbolado en esta corte ha escrito el reputado profesor y escritor celebrado D. Francisco Pérez Collantes, obrita que de un día á otro verá la luz pública.

Bolsín de anoche.

Fin de mes, 62-05.
Barcelona:
Interior, 62-10.
Exterior, 73-55.
Francos, 26-00.
Libras, 31-70.

Ministerio de Cultura

HAN FALLECIDO:

En Almería D. Juan J. Cleute.
En Granada doña Ana Flores y Esteban.
En Barcelona D. José Gaspar y Naulart y D. Melchor Alemany de Foxá.
En Gijón D. Jacinto Suárez Navaliega.

SUICIDIO.

En el campo de la Moncloa, junto á la carretera del Pardo, ha puesto fin á su vida, á las doce de la tarde de ayer un individuo de nacionalidad francesa, llamado Francisco Mathias.

El suicida, para llevar á cabo su fatal resolución, se disparó un tiro de revólver en la sién derecha.

En los bolsillos de la americana que vestía se le encontraron papeles de interés, 375 pesetas en billetes del Banco de España y una carta, en la cual encarecía no se culpara á nadie de su muerte.

El cadáver fué trasladado al depósito.

EMPRÉSTITO MUNICIPAL.

Hoy, á las nueve de la mañana y bajo la presidencia de la comisión de Hacienda se celebrará en la primera Casa Consistorial, el sorteo número 66 del Empréstito de 1868, correspondiente á 1.° de julio último y amortizar 4.400 obligaciones, 40 con premio y 4.360 con reembolso, con arreglo al cuadro de amortización siguiente:

Un premio de 20.000 pesetas; 2 de 1.000; 5 de 500; 10 de 250; 22 de 150 y 4.360 reembolsos.

CON RUMBO Á CUBA.

Ayer tarde ha salido para Santander, donde embarcará en el vapor *La Navarre*, con dirección á Cuba, nuestro querido amigo el Sr. D. Arturo Amblard.

En el mismo buque se dirigen á la Gran Antilla la condesa de la Mortera con su familia; la condesa de Azmir; D. Cosme Blanco, jefe de la casa sobrinos de Herrera; don Ramón Argüelles, presidente de los ferrocarriles unidos de la Habana; D. Manuel Carreño, rico hacendado de Cuba; los señores García Tuñón y Corugedo, acaudalados comerciantes de la capital de la isla; el señor conde de Macuriges, diputado de la unión constitucional, y otras personas muy conocidas en la isla de Cuba.

Médicos militares provisionales

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que, ante la escasez de médicos militares y siendo preciso cubrir varias plazas de médicos provisionales en el distrito de Filipinas, sean nombrados para dichos cargos los médicos civiles ó provisionales de la Península que lo soliciten, siempre que los primeros justifiquen, por reconocimientos que dispondrán las autoridades militares, hallarse útiles para el servicio y ser licenciados en medicina y cirugía.

Las solicitudes se dirigirán á S. M. por conducto de los capitanes generales de las regiones ó autoridades superiores de las localidades respectivas, acompañadas de los documentos en que acrediten los méritos en la carrera, los cuales se tendrán en cuenta para la elección.

Los elegidos quedarán sujetos, mientras ejerzan el cargo, á los deberes militares, usarán el uniforme que les corresponda y disfrutarán el sueldo anual de 1.200 pesos.

Podrán optar á la cruz del Merito Militar de primera clase al año de prestar servicio en aquel archipiélago, al abono de tiempo, para los efectos de derechos pasivos, y á las recompensas á que por sus méritos se hagan acreedores.

TRIBUNALES

Ayer ha continuado la vista de la causa por la muerte de un guardia y sorpresa de un círculo, habiendo usado de la palabra el señor fiscal y el defensor de Magro.

Se ha aplazado la vista hasta mañana.

***

Personas que tienen motivos para estar bien enteradas del asunto, nos dicen, respecto á lo que del litigio entablado entre el Sr. Melian y la Compañía arrendataria de Tabacos han dicho algunos periódicos, y nosotros hemos reproducido, que ni el marqués de Campo (que nunca fué consejero de la Compañía) presentó al Consejo de ésta ningun proyecto del Sr. Melian, ni la Compañía ha aplicado, ni en todo ni en parte proyectos de dicho señor, ni tenía por qué ser guardadora de sus papeles, ni le pareció oportuno darle empleo de ninguna especie, ni recompensa alguna por proyectos que la Compañía no ha examinado siquiera.

SANATORIO CENTRAL de la Cruz Roja.

Han tenido ingresaron en este benéfico establecimiento cincuenta soldados enfermos y heridos procedentes de la campaña de Cuba. A recibirlos acudieron el director del Sanatorio, doctor Quintana, y los médicos de sala doctores Estévez y Pando y Valle y el de guardia, doctor Toledo, quedando perfectamente instalados en las salas y tiendas de campaña habilitadas al efecto. Las distinguidas damas de la Cruz Roja señoras de Llorente y Canalejas, redactores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, *El Imparcial*, *Heraldo*. *La Epoca* y otros importantes periódicos y el personal de la ambulancia que condujo los soldados desde la estación al establecimiento, contribuyeron todos con sus atenciones y cuidados á la humanitaria misión de prestar á los cincuenta infelices enfermos y heridos los auxilios que su estado reclamaba.

NOTICIAS DE MARINA

Ha solicitado el pase á situación de supernumerario el teniente de navío D. Salvador Guardiola.

—En Zumaya ha embarrancado la balandra *Tres Hermanos*, salvándose la tripulación.

—El día 24 saldrá de Cartagena para Filipinas, en el vapor *San Fernando*, el batallón expedicionario de infantería de marina.

—Ha llegado á Madrid el capitán de navío y querido amigo nuestro D. Emilio Díaz Moreu.

También ha llegado el nuevo director del material del ministerio de Marina, D. Ismael Warleta.

—El acorazado *Pelayo* y la fragata *Vitoria* han salido de Cartagena para Tolón.

El *Pelayo* cambiará allí sus tubos y calderas y reformará la artillería, y la *Vitoria* se transformará en acorazado de costa.

La *Numancia* irá al astillero de la Seine remolcada por el crucero *María Teresa*.

ECOS POLITICOS

En el correo del día 30 de este mes saldra para la Habana el nuevo gobernador del Banco Español D. Francisco Cassá.

***

En la *interview* celebrada con el Sr. Cánovas por el distinguido redactor de *Le Journal*, M. Routiers, hay un pequeño error, que ha rectificado el ilustre jefe del gobierno.

Al hablar de la situación que produciría en Cuba el predominio de la raza africana, el Sr. Cánovas no se refirió á Santo Domingo, sino á Haiti, donde la población negra se ha sobrepuesto á la blanca, cosa que no ocurre en la república Dominicana, con la cual mantenemos, por cierto, muy cordiales relaciones.

***

El Sr. Cánovas del Castillo, con quien hemos tenido el honor de hablar ayer tarde no tiene noticia alguna en la que el general Weyler le participe su propósito de regresar á la Habana.

Hasta ahora, la única noticia oficial es que el general en jefe del ejército de operaciones de Cuba se dirigía á San Cristóbal.

Estos viajes del general Weyler están muy justificados, pues es lógico que tenga necesidad de trasladarse de una á otra parte para inspeccionar las tropas y estudiar ó disponer fortificaciones.

Tampoco debe causar extrañeza, según nos decía el Sr. Cánovas, que el general Weyler decida cuando le parezca oportuno regresar á la Habana, donde seguramente tendrá asuntos urgentes que despachar, y á la vez tiene que atender á los sucesos de la guerra que se desarrollan en el Camagüey y en el departamento Oriental.

***

No es exacto que el gobierno tenga telegrama alguno de operaciones en Filipinas, como se ha dicho ayer tarde en algún círculo político.

Así nos lo ha manifestado á última hora el señor ministro de la Guerra.

EL EMPRÉSTITO

PRORRATEO

El señor ministro de Hacienda ha dado cuenta ayer tarde, á primera hora, al señor presidente del Consejo, de haberse recibido ya en Madrid todos los datos relativos á la suscrición del empréstito y al prorrateo de las obligaciones del mismo.

Se han suscrito en Madrid, de 1 á 5 obligaciones.....	5.505
En provincias.....	17.074
Y de 6 obligaciones se han hecho suscrición en Madrid.....	224
Y en provincias.....	669
Total.....	22.972

Cuyo total de obligaciones no entra en prorrateo en atención á que si los suscritores de 6 obligaciones entraran en él, percibirían solo 4, siendo, por lo tanto, de peor condición que los suscritores de 5. Por esto se ha acordado darles 5, no las 4 que les corresponderían.

Quedan para prorratear en Madrid obligaciones.....	605.749
Y en provincias.....	560.662
ó sea un total de.....	1.166.411

que, con las anteriores no prorrateables, dan un total de 1.189.383 obligaciones suscritas en toda España.

Hecho el prorrateo, resulta que corresponden los suscritores al *66 por 100* de las obligaciones pedidas.

Ayer mismo se ha pasado al Banco la correspondiente real orden.

El día 24 se habilitará (como se hizo con el 15) para que los banqueros y suscritores que quieran pagar toda la cantidad importe de sus obligaciones para obtener el beneficio del 5 por 100 correspondiente al anticipo que hacen, puedan realizar sus pagos.

Las carpetas se envían conforme se tiran en la Casa de la Moneda á la dirección del Tesoro y de ésta al Banco. El domingo estará hecha toda la tirada.

CUBA

Un telegrama de la *Agencia Reuter*, que reproduce toda la prensa inglesa, da cuenta de la brillante operación realizada en el Camagüey por el general Jiménez Castellanos, añadiendo que Máximo Gómez y Calixto García concentraron 8.000 rebeldes con objeto de atacar á Puerto Príncipe, de cuyo proyecto se vieron obligados á desistir, después de la derrota que sufrieron en San Miguel.

***

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Sesenta rebeldes muertos.—Tren volado Presentaciones.—Noticia apócrifa.

Habana 20.

(Recibido el 20 á las diez de la noche.)

Se han recibido nuevos detalles de la acción sostenida ayer por el teniente coronel Armiñán en Managuita con las partidas de Serafín Sánchez y Carrillo.

Al combate asistió también la columna Amor.

Las tropas leales hicieron al enemigo 60 muertos.

Los insurrectos han volado con dinamita un tren blindado entre Punta Braba y Candelaria.

Resultaron heridos un maquinista, un fogonero y seis soldados.

Se han presentado á indulto 30 rebeldes.

La noticia con que se ha sorprendido la buena fe de *El Imparcial* sobre fraudes descubiertos en la aduana de la Habana, es apógrifa.

B. MARTÍNEZ.

***

TELEGRAMAS OFICIALES

Habana 19.

(Recibido el 20 á las diez y cuarenta y siete minutos de la mañana.)

Fuerza Palma Soriano batió en Caney (Cuba) partida, haciéndole tres muertos; cogidos caballos y armas y quemado campamento; fuerza tres heridos y cuatro contusos de tropa.

Columna Armiñan en Managuitas (Villas), compuesta de 400 hombres, encontró partidas de Serafín Sánchez, Carrillo y Miguel Gómez, con cerca de 2.000, con un cañón, y recogió nueve muertos y muchos caballos; la columno tuvo un muerto y cuatro heridos.

En marcha otra columna combinada contra estas partidas con fuerza de Burgos á Indio (Villas), causó dos muertos y cogió seis caballos; nosotros sin novedad.

General Montaner, en zona Sagua, tomó Bonito; hizo un muerto y cogió armas y 17 caballos, y destrozó campamento; nosotros tuvimos tres heridos.

Fuerzas San José Ramos (Matanzas) hizo dos muertos, cogiendo armas y caballos de la partida de Félix Alvarez; columna dos heridos.

Columna Cirujeda ocupó campamento Rosario (Habana), haciendo un muerto y tomando tres caballos; columna sin novedad.

Ayer general en jefe estuvo breves momentos en Candelaria, saliendo en dirección San Cristóbal.—*Ahumada.*

Habana 20.

(Recibido el 21 á las 12'3 m.)

Fuerzas Camajuaní y Calabazar batieron enemigo en Vigía Baez (Villas), haciendo siete muertos, cogiendo armas y caballos; nosotros tres heridos.

Fuerzas Hernán Cortés con Granada alcanzaron partidas Sánchez, Carrillo y La Rosa, que defendían paso rio Zaza, trocha, en posiciones ventajosas. En combate de dos horas fueron ocupadas posiciones enemigo, dispersándose éste, teniendo 60 muertos, 12 caballos muertos, y 17 heridos.

Nosotros teniente Fariñas, Hernán Cortés, muerto; teniente Aguayo, de Granada, Elenat, artillería, heridos; 20 heridos tropa. Recogidas muchas municiones.

Fuerzas Cuenca, Saboya y Navarra batieron enemigo en Guásimas, Esmeralda Algodones (Matanzas), haciendo 14 muertos y cogiendo armamentos, municiones y caballos. Las columnas dos heridos.

Fuerzas voluntarios Almendarez y Cuenca sorprendieron enemigo en Martina, Hato Nuevo, Sabana Nueva (Matanzas), haciendo tres muertos, varios heridos, entre ellos titulado comandante Argüelles.

Nosotros un muerto y un herido.

Caballería Borbón cargó sable en Bazán (Habana) á partidas insurrectas Delgado y Vergel, dispersándolas, haciendo cuatro muertos y heridos; nosotros cuatro heridos.

Estalló bomba kilómetro 95, vía férrea Oeste, paso tren, resultando ocho heridos batallón Asturias.

Fuerzas Extremadura cerca de Bahía Honda (Pinar del Río), tuvo encuentro con enemigo, que dispersó con bajas, teniendo nosotros cuatro heridos.

En reconocimiento guarnición Mariel, hacia Mosquitos, en combinación con cañonero *Reina Cristina*, batiéronse grupos enemigos, haciendo cinco muertos.

Presentados en la trocha, tres; Villas, tres; Matanzas, dos, y Pinar, 23.—*Ahumada.*

Comentarios de la Redacción

CUBA

Dada nuestra opinión sobre la influencia de la presencia del general en jefe en el teatro de operaciones, no podemos participar de la sensación que ayer causó la noticia de que el general Weyler es esperado en la Habana dentro de unos días.

En primer lugar, bien claro hemos dicho que la salida del general había sido un tanto precipitada, ya por falta de las fuerzas necesarias, ya por no estar completos los preparativos necesarios en abastecimientos y seguridad de las comunicaciones, ya (si se quiere) por no haber cedido del todo el temporal, Sea por lo que sea, nosotros calificamos constantemente esta primera etapa de las operaciones de un simple reconocimiento, que por razones más ó menos admisibles no se había verificado, y un preliminar indispensable.

Igualmente afirmamos que hasta que llegasen á Cuba los próximos refuerzos, no parecía el general Weyler decidido á destinar á Pinar del Rio más tropas, y que con las que había era imposible llevar á cabo una operación decisiva, por ser éstas las extrictamente suficientes para ocupar la parte oriental de las sierras de Pinar del Rio, consecuencia de lo cual era dejar á disposición de los insurrectos, y á escoger, bien la parte llana del Sur de la provincia, bien el macizo montañoso desde Viñales á Occidente.

Así pues, si el general Weyler vuelve realmente á la Habana (aparte de que su regreso sea motivado por el cuidado que le inspiran las partidas de Oriente), no quiere decir esto otra cosa sino lo que ya estaba previsto por nosotros, ó sea un compás de espera hasta que lleguen los próximos refuerzos y estén preparados en Pinar todos los elementos auxiliares é indispensables de abastecimiento, transportes y comunicaciones.

Comprendemos el desencanto popular, que no hemos de negar; nosotros no participamos de él, porque no hemos participado de las ilusiones. Seguimos creyendo que la campaña contra Maceo es problema *militar* al alcance de los elementos que se han reunido en Cuba; que la habilidad y aptitudes del general Weyler, como la de tantos otros generales españoles, son, *ó deben ser*, suficientes para resolver el problema, y sólo ante una prueba negativa, posterior á la llegada de los refuerzos, nos rendiremos á la evidencia.

FILIPINAS

En los *Comentarios* de ayer se deslizó una errata de importancia. Nos hicieron decir *conspiraciones* posibles (aunque improbables); y en mala letra (eso sí) habíamos escrito *concupiscencias*, refiriéndonos á que alguna nación, blanca ó amarilla, pensase algún día en el archipiélago de Legazpi. Y, efectivamente, para ese caso consideramos necesario el leal y decidido concurso de los ocho millones de filipinos españoles, y necesario también que nuestra política nos asegure el concurso y el españolismo de los indígenas.—*G. A.*

***

Efemérides de la guerra.

20 de noviembre de 1895

Se habla de movimientos en Puerto Rico.

Telegrama oficial: Gómez, contenido por la línea del Zaza y Maceo por la trocha del Júcaro.

Se adoptan medidas para defender los ingenios.

Algunos combates.

Bolsa: interior, 68'15: anterior, 68'45.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 20

FONDOS PÚBLICOS	DEL 19	DEL 20
Deuda perpetua al 4 0[0 int....	62-35	62-10
Idem id. pequeños.....	63-20	63-30
Idem id. fin corriente.....	62-30	62-35
Idem id. fin próximo.....	62-55	62-35
Nuevas series G. y H.....	63-70	63-30
Deuda perp.ª 4 0[0 ext. (1891)...	73-35	73-70
Idem id. pequeños (1891).....	75-10	79-00
Nuevas series G. y H. (1891)....	83-50	83-50
Deuda amortizable al 4 0[0.....	73-40	73-35
Idem id. pequeños.....	74-00	74-15
Billetes de Cuba (1886).....	87-20	87-10
Id. de 1890.....	73-00	73-25
Idem del Banco Hipotecario.....	»	»
Cédulas hipotecarias al 5 0[0....	»	101-25
Idem al 4 0[0.....	»	»
Acciones del Banco de España...	388-50	388-50
Comp.ª Arrend.ª de Tabacos.....	205-00	204-00
S. de E. de Chamb. núms. 1 á 1000	»	»
CAMBIOS		
Londres, vista.....	31-83	31-79
Paris, vista.....	26-25	26-00
Berlin, ocho días vista.....	»	»

***

Telegramas Max Propper y C.ª

París 20.

Cierre oficial:
Exterior, 58-53.
Renta francesa, 102-60.
Italiano, 91-40.
Turco, 20-17.
Portugués, 25-37.
Río Tinto, 637-00
Nortes, 100-00.
Alicantes, 146-00.

Barcelona 20, 1 t.

Interior, 62-25.
Exterior, 73-70.
Amortizable, 72-87.
Cubas 1886, 87-75.
Idem 1890, 73-12.
Nortes, 25-70.

***

EN EL CORRO

Interior: fin corriente, 62-20.

CHARADA

Prima-segunda-sa dice de *todo*,
que es más vieja que el último rey godo,
y de *prima-dos-sa todo* asegura
que es más vieja que el cura
que le impuso el pristino sacramentó,
y eso, que el cura *tres-sa* de los ciento.

C.

Solución á la anterior: EULALIA.

ESPECTÁCULOS PARA EL DÍA 21

TEATRO REAL.—8 1[2.—F. 18 de ab.—Turno 3.°—El Barbero de Sevilla.

ESPAÑOL.—8 1[2.—La verdad sospechosa.—La presumida burlada.

COMEDIA.—8 1[2.—Compañía ilusionista dirigida por el célebre Cav. Cesare Watry.

NOVEDADES.—8 1[2.—La muerte en los labios.—Parada y fonda.

LARA.—8 1[2.—F. 27 de abono.—T. 3.° imp.—La primera medalla.—La rebotica.—Tocino del cielo.—Las tres rosas.

ZARZUELA.—8 1[2.—Cuadros disolventes.—El chaleco blanco. (Banda de cornetas.)—El estreno de una artista.—La maja.

APOLO.—8 1[2—Las mujeres. (Cinematógrafo).—Los guerrilleros (estreno).——Los golfos. (Cinematógrafo).—La verbena de la Paloma.

ESLAVA.—8 1[2.—Las amapolas.—Los acróbatas.—La marcha de Cádiz.—¡Viva el rey!

MARTIN.—8 1[2.—De pillo á pillo.—Gedeón.—La tonta de capirote.—La tahona.

TEATRO DE PARISH.—8 3[4.—Campanone.

Butaca con entrada, 2 ptas.—Entrada general, 50 cénts.

ROMEA.—8 1[2.—Ensalada rusa.—La moza de rompe y rasga (estreno).—Charivari.—Su majestad la tiple.

CRONOMATOGRAFO (Montera, 10).—Secciones de 4 á 7 tarde y 8 1[2 á 12 noche.—Entrada, 50 céntimos.

MOUVOGRAFO.—(Alcalá, 4.)—Fotografías animadas en colores y combinadas con el grafófono. Secciones cada media hora de 3 1[2 á 7 de la tarde y de 8 1[2 á 11 1[2 de la noche.

ta benevolencia, ¿no os ha guiado en la elección del marido que, según parece, debo aceptar á ojos cerrados?

Aunque esta pregunta fué hecha en tono sumiso, Gilberto no dejó de comprender la ironía que encerraba.

Pero aparentó no haberlo comprendido y contestó tranquilamente.

—El consejo de familia no tiene derecho á imponerte marido ninguno... su misión se reduce á aceptar ó rechazar el que yo elija... En este último caso, es decir, si yo te propusiese casarte con un hombre poco digno de tí (cosa que no es de temer), su desaprobación lo impediría todo... sería imposible seguir adelante... Esto es una garantía para tí. Pero yo tengo una gran confianza en que el consejo, siempre tan cuidadoso de tus intereses, no me negará su aprobación...

—¿Cuando le hayáis dicho el que habéis escogido?

—Sí.

—Eso equivale á decir que ya habéis hecho vuestra elección...

—Ya está hecha.

—Pues bien, decidme quién es ese marido que me habéis escogido; quiero conocerle...

—Es un joven de una distinción y de una elegancia irreprochable, un hombre serio y lleno de porvenir... que lleva un nombre ilustrado por sus abuelos... Es verdad que su fortuna no está á la altura de su nombre; pero á cambio de esto tú le llevarás en dote lo que hace falta, haciendo de tí una mujer titulada y una gran señora.

—¡Entonces, eso es una mercancía!—dijo María Blanca con voz trémula.—¡Hay un título que se vende, y yo lo compro!... ¿Y no se necesita, en primer término, que yo estime al que le vende?

—Esas son palabras absurdas é injustas, que lamentarás dentro de un momento... El caballero de que se trata es persona de una honorabilidad indiscutible, y nadie le puede suponer capaz de hacer negocio con su matrimonio.

—¿Le conozco?

—Sí, y le aprecias; más de una vez le has hablado delante de tu madre y de mí en términos que me han hecho suponer que no te era indiferente... Las jóvenes son un poco románticas... quizás hayas pensado vagamente en llegar á ser su esposa.

En la imaginación de María Blanca brotó un relámpago como el que en medio de la noche sombría ilumina la oscuridad del cielo.

El nombre de Luciano Kernoel.

¿No era amigo de la casa? ¿No era de noble raza y tenía mediana fortuna? ¿No tenía todas las cualidades que habia dicho su padre?

Su mirada brilló llena de alegría, cambiando de actitud repentinamente y perdiendo su aspecto casi agresivo:

—Tenéis razón, padre—dijo;—ya no tengo á mi lado á mi pobre madre, y vuestras ocupaciones, como decís, no os permiten vivir conmigo. Comprendo que en lugar de quedarme sola, triste el alma y con la mirada fija en un punto sombrío, es necesario que piense en el porvenir creandome un nuevo hogar y una nueva familia que sólo puede proporcionarme el matrimonio... Sólo me queda saber cual es el que habéis elegido, para ratificar la elección.

Gilberto se equivocó y creia triunfar.

Creyó que María Blanca estaba sometida por completo y que no tenía ya que luchar.

—¡Sí!... ¡vive Dios!... ¡lo ratificarás!...—exclamó,—y apostaría cualquier cosa que me vás á dar un abrazo cuando pronuncie el nombre del marido que te tengo destinado.

La joven creia que se le iba á saltar el corazón.

—Decidle—balbució.

Gilberto no dudó ya.

—Es el vizconde Jorge de Grancey—dijo.

María Blanca estaba tan lejos de oir este nombre, que en el momento de oirle pronunciar quedó muda y estupefacta, aterrada y sofocada hasta el punto de parecer que se ahogaba.

Pero pudo dominar su angustia y recobró suficiente fuerza para balbucear:

—¡El vizconde de Grancey!

—¿No es una buena elección?—siguió diciendo Gilberto, equivocándose en la causa de la turbación de su hija.—Tu madre lo habría aprobado con entusiasmo cuando tuvimos nuestra última entrevista.

Gilberto acababa de cometer la mayor sorpresa.

Aquella falsa afirmación que saltaba á la vista de María Blanca, había descubierto el juego.

La joven recobró su energía llena de indignación.

—¡Eso no es verdad!—exclamó con cólera y temblandola la voz...—¡Eso no es verdad! ¡No y cien veces no... mi pobre madre no ha aprobado vuestra elección, y tan es asi que si la hubieséis hablado de vuestros odiosos proyectos, ella los habría maldecido. ¡Ah!... ¡vos mismo os habéis hecho traición hablando de la última entrevista que tuvistéis con mi madre! ¡Ahora veo claro y lo comprendo todo!... ¡Habéis matado su razón queriendo imponerle contra su voluntad ese vizconde de Grancey para marido mío! De aquí provino el que ella se sublevase y se exasperase y se produje su locura... ¡Habéis sido su verdugo, lo mismo que queréis ser el mío!

Gilberto se había levantado amenazador, contraido el semblante y echando fuego por los ojos.

—¡Basta!—dijo en tono brutal.—Callaos y pensad en obedecedme... ¡Ya no discuto... ordeno!

—Ni me callaré ni obedeceré—contestó María Blanca.—Ni vos ni el consejo de familia tiene derecho á disponer de mi persona, de mi corazón y de mi alma... podéis martirizarme... y asi lo haréis indudablemente... pero es inútil... no cederé jamás... no cederé nunca por que sería perjura si tal hiciera.

—Perjura...—repitió Gilberto asombrado de encontrar tanta resistencia en una criatura á quien soponía débil y sin voluntad.

—¡Sí, perjura! porque yo no me pertenezco ya... y ante la mirada de mi madre y con su aprobación, he dado mi corazón presentando mi vida como garantía.

—¡Bah! ¿qué me importa eso?... ¡tu madre está loca y yo soy el amo!

—El amo para matarme... bueno... pero no para hacer de mí la esposa del vizconde de Grancey.

—Pues te casarás con él, sin embargo.

—¡Jamás!... y si para obligarme á ello por medios violentos que no conozco, aunque presiento, yo acudiré, no al consejo de familia, que no me inspira ninguna confianza, sino á aquellos en quienes sé encontrar justicia... Acudiré al abate de Areynes... llamaré en mi auxilio á Luciano de Kernoel, mi prometido.

—Luciano de Kernoel—exclamó Gilberto fuera de sí.

—Sí... estos sabrán librarme de las humillaciones porque me estáis haciendo pasar, y las torturas que me estáis haciendo sufrir.

—¡Y cuentas con ellos!—replicó el marido de Enriqueta con ronca voz, ahogada por la rabia.—¡Con ellos, con mis enemigos! ¡Con ellos, á quien detesto! Pues bien, desafío esa intervención conque me amenazas!... vuelvo á decirte por última vez que soy el amo y que me obedecerás.

—¡Ya os he dicho que nunca!... encerradme, martirizadme... no cederé nunca... Dentro de tres años seré mayor de edad y libre... ¡me resistiré de aquí á entonces!... ¡permaneceré fiel á mi amor y al juramento que he hecho!... ¡Si sucumbo en esta lucha ya habrá quien me vengue!

Y María Blanca salió trémula y altiva, mirando en son de desafío á aquel miserable, que quedaba anonadado ante aquella negativa inesperada é invencible.

Cuando Gilberto se quedó solo, no tardó mucho tiempo en reponerse, comprendiendo en seguida la situación que se habia creado.

Venían por tierra aquellos planes tan perfectamente combinados.

María Blanca, á quien creía tan blanda como la cera, resultaba metal inflexible.

Sostenida por el amor, que da fuerza aun á los débiles, no cedería nunca.

Obligarla á aceptar como marido á Jorge de Grancey, cuando ella espontáneamente se había prometido á Luciano de Kernoel, era materialmente imposible.

Había necesidad de confesarse vencido y abandonarlo todo.

Esto era entonces una nueva ruina y la negra miseria con todo su horror.

Las ideas de Gilberto eran confusas... Por más que pensaba, no encontraba nada y tenía que recurrir al espíritu inventivo de su cómplice.

Salió y se dirigió á la calle de Caumartin.

Servais Duplat había llegado antes á casa del pseudo Grancey, porque también lo había aceptado como jefe, y venía á darle cuenta del trabajo realizado.

Al ver el semblante descompuesto de Rollin, ámbos comprendieron que pasaba algo desagradable.

—¿Qué hay?—preguntó Grancey.

Gilberto repitió casi textualmente la discusión que hemos presenciado, acompañándola de comentarios, de los que no resultaron muy bien parados el abate de Areynes y Luciano de Kernoel.

—¡Entonces todo está perdido!—exclamó Duplat.

—No—contestó el antiguo pasante de abogado;—todo está salvado sino dudáis en seguirme adonde yo quiero llevaros.

—¿Se os ocurre algo?—preguntó el amigo de Palmira.

—Sí, una idea que me parece buena.

—¿Caminos peligrosos?

—Sí.

—¿A dónde conducen?

2009 Ministerio de Cultura

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 21

Santos del 21 de noviembre. — La Presentación de Nuestra Señora, San Gelasio I, Papa; Santos Alberto y Mauro, obispos, y los santos mártires Honorio, Entiquio, Esteban, Celso, Clemente, Demetrio y Heliodoro.

Sol: sale á las 6'55; pónese á las 4'33.

CULTOS PARA EL 21

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el Colegio de Niñas de Leganés, donde se celebrará gran fiesta á Nuestra Señora de la Presentación, predicando por la mañana el P. Pompilio; por la tarde habrá ejercicios y reserva.

En San Pascual, Esclavas Reparadoras y Carboneras, jubileo perpetuo.

En las Trinitarias habrá fiesta á la Santísima Virgen.

En las Salesas (Paseo de Santa Engracia) idem, siendo orador por la mañana el señor Lopez Anaya; por la tarde á las cuatro completas y reserva.

En las Salesas (calle Ancha) habrá por la mañana á las diez renovacion de votos y por la tarde manifiesto de cuatro á cinco y media.

En la Catedral y en el Perpetuo Socorro se celebrarán cultos en obsequio á la Virgen, como todos los sábados.

En Santiago sigue el novenario de Ntra. Señora de la Fuencisla; por la tarde á las cuatro y media habrá ejercicios, siendo orador el señor Casanova y á las seis gran salve á orquesta.

En el Buen Suceso habrá Salve á las tres de la tarde, en las Escuelas Pías á las cuatro, y por la noche en Santa María, San Sebastián, San Ildefonso, San Ginés, Paloma y otros templos.

En San Andrés, santa visita pastoral; á las ocho comunión general y á las dos y media confirmaciones.

En San José continúa el triduo preparatorio.

En San Jerónimo principia.

Sufragios por las ánimas.

En el Buen Suceso sigue la novena de las ánimas, siendo orador D. Eduardo Sánchez.

En Monserrat idem, predicando el señor Ubierne.

En San José sigue el mes de ánimas, siendo orador el señor Viñals.

En el Carmen el señor cura párroco.

En Santa Bárbara el señor párroco.

En el Cristo de la Salud el señor Calero.

En la Iglesia de la Compañía el padre Pedroso.

En San Ildefonso el señor Godoy.

En San Justo D. Pedro Villa.

En San Martín señor Gómez Sese.

En Santa María el señor Fontria.

En los Donados el señor rector.

La misa y oficio son de la Presentación de Nuestra Señora.

Visita de la corte de María.—Ntra. Señora de la Presentación en las Niñas de Leganés ó de la Buena Dicha en su iglesia.

ASILO DE LA NOCHE

En el costeado por el señor Santa Ana en la calle de Aceiteros, núm. 18, (Cuatro Caminos), en la noche del 19 de noviembre se ha dado hospitalidad y sopa á 71 hombres 23 mujeres y 2 niños.—Total 96.

BANCO DE ESPAÑA

Conforme á la regla 6.ª del anuncio publicado por el Banco con fecha 19 de octubre último, desde el día 9 de diciembre próximo se abrirá el pago de los cupones del vencimiento de 1.º de enero de 1897 de la Deuda perpetua exterior al A por 100, y desde el 16 el de los de Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba y billetes amortizados, quedando depositados en el Banco y en las sucursales no hayan sido retirados hasta las fechas señaladas respectivamente, de 30 del corriente para los cupones y 5 y 15 de diciembre próximo para los títulos amortizados con la bonificación al respecto de 22 80 cénts. por 100.

Los depositantes podrán, conforme al referido anuncio retirar todavía los mencionados cupones y títulos amortizados hasta las indicadas fechas de 30 de noviembre para los primeros, 5 y 15 de diciembre para los segundos.

Madrid 19 de noviembre de 1896.—El secretario, Juan de Morales y Serrano.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 21 de noviembre.

Parada: Segundo batallón de Zaragoza y segundo de Asturias.

Jefe de parada: Señor teniente coronel de Zaragoza, D. Guillermo Laine.

Imaginaria: Señor teniente coronel de Manila, D. Ramón Arriete.

Guardia del Real Palacio: Zaragoza, una sección del 10.º Montado y 22 caballos de Pavía.

Jefe de día: Señor comandante de Pavía, D. Ricardo Ramos Caspe.

Imaginaria: Señor comandante del 2.º de Zapadores, D. José Fernandez.

Visita de hospital: Segundo Zapadores, tercer capitán.

Reconocimiento de provisiones: María Cristina, primer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona, á las órdenes del señor jefe de día: segundo capitán de Saboya y primero de San Fernando.

REUNIONES

Mañana sábado, á las cuatro de la tarde, en la facultad de medicina, dará el Dr. Marín Perujo, á la vista de los modelos correspondientes del Museo Anatomico, la cuarta lección del curso de gastropatía, acerca de la hipoclorhidria y de las dispepsias flatulentas.

—

El día 21 del corriente celebrará la sesión de aniversario el ilustre colegio de farmacéuticos de Madrid, en su local calle de Santa Clara.

Leerán las memorias de rúbrica los Sres. Abras, Xifra y Sáiz de Carlos, prometiendo el acto estar muy concurrido, dados los preparativos que se vienen haciendo.

Asistirán representantes de la mayoría de los centros científicos de esta corte, y pueden también asistir todos los farmacéuticos estén ó no colegiados.

—

El ateneo de internos del hospital de San Juan de Dios, celebrará sesión pública mañana sábado, á las nueve de la noche, en su local Museo Anatomo-patológico, disertando el socio de número don Antonio Carrillo, sobre la Blenorragia.

—

Colegio de médicos de Madrid.—Mañana sábado, á las ocho y media de la noche, se reunirá la sección de publicaciones y propaganda para continuar la discusión de los asuntos pendientes.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores médicos colegiados.

CASAS DE SOCORRO

El día 19 se asistieron en las de esta capital 90 accidentes: 24 graves, 58 leves y 8 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS

El día 19 se ha dado sepultura:

En Nuestra Sra. de la Almudena	49
En San Isidro	2
San Justo	3
En San Lorenzo	3
En Santa María	0
Total	57

VACUNACION MUNICIPAL

El Dr. Balaguer vacunará el día 21 á los pobres de la casa de socorro del distrito de Palacio, directamente de la ternera.

En la sucursal de la casa de socorro del distrito de la Audiencia se han vacunado 26 el día 20.

Esquelas, Aniversarios

PEDIR TARIFAS GRATIS

ANTIGUA AGENCIA STORR

Calle de San Miguel, 21 duplicado, 2.º derecha.

PARTOS

Rosalía Solana, profesora con título y **práctica de San Carlos.—Gabinetes reservados. Calle de SILVA, 23, 3.º**

OBRAS DE BALMES. DE VENTA en Madrid, Librería de D. Gregorio del Amo, Paz, 6, y en Barcelona, Librería Barcelonesa, Libretería, número 22.

VENDO CABALLO, BARATO, Tiro. Sta. Isabel, 24 y 26 pl. 9 á 11.

P. DESEA 1 Ó 2 PERSONAS CON asist.ª Infantas, 18, 3.º izq.ª

MUEBLES DE SOMOVILLA

Nota de precios. Barquillo 8.

Inmensa variedad en sillas á 3,50 ptas.; nuevo modelo á 7,50; de cuero desde 10 ptas. Silla fantasía barnizada asiento y respaldo á la brillantina por 10 ptas. Camas á 45, 90, 100, 150 hasta 500 ptas. Exposición de colgaduras. Armarios de luna, nogal á 90, 100, 125, 150, 200, 275, 375, 500 y 750 hay de todos. Chineros nogal desde 70 ptas. Magnífico salón de ocasión completo con 12 sillas y 4 huecos con pabellones 1150 ptas. Especialidad en obra de tapicería. **SOMOVILLA. BARQUILLO, 8.**

CENSOS EN MADRID

se compran. Al 6 por 100 anual dinero para hipotecas, Madrid y provincias. **Carretas, 3, 2.º.**

CAFÉS

especialmente tostados todos los días en grano ó molidos á presencia del cliente. Puerto Rico Hacienda, 5 pesetas kilo; caracolillo, 6 y Moka, 7. **La Gran Antilla,** 29, Mayor, 29, **fábrica de chocolates.**

LAS SEÑORAS

que quieran vestir con GUSTO, ELEGANCIA Y DISTINCIÓN, hagan sus encargos en el GRAN TALLER DE CONFECCIÓN de la

CALLE DE BAILÉN, 15

en la seguridad que quedarán complacidas, tanto en la mano de obra como en la prontitud y economía.

Especialidad en hechura, forma y corte en los cuerpos para señoras gruesas y cuerpos dificultosos; trajes para niños, y lutos en breve plazo; reforma de vestidos pasados de moda.

Se reciben encargos para provincias mandando carta á la directora.

Se venden patrones y corta y prepara prendas. Se enseña á cortar, preparar y practicar toda clase de prendas para señora. Mandando aviso se pasa á recoger los encargos.

Calle de Bailén, 15, entresuelo izqda.

†

XXIX aniversario

El Excmo. Señor

D. CAYETANO DE URBINA

Y DAOIZ

teniente general de los ejércitos nacionales, falleció el 21 de noviembre de 1867.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 21 en la iglesia de San Pascual, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso de su alma.

Su hijo, nieta, hermana política, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos no le olviden en sus oraciones.

TEATRO REAL

Se cede el medio turno 2.º par; juntas ó separadamente, del abono de tres butacas, fila 11, descontando funciones hechas. Portería D.ª Bárbara de Braganza, 1, darán razón.

PÉRDIDA

El 18 tarde, desde San Pascual al paseo de la Castellana, 25, una pulsera de oro.

Al que la presente, Conde Aranda, 5, 3.º izq.ª, se le gratificará.

UN PERRITO PEQUEÑO, PERDIDO la noche del 18, entre diez y once, en la calle de Bailén y atiende al nombre de **Zeu.** Las señas, negro con patas canela.

Al que lo entregase, Bailén, 23, se le gratificará.

ALMONEDA MUEBLES, SALA, gabinete, despacho comedor, juegos de alcoba. Hortaleza 61, 1.º izq.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES, leche fresca. Tetuán, 28.

TEATRO REAL

Se cede medio abono turno 1.º palco platea. Razón, Goya, 10.

ANTIGÜEDADES

URGE VENTA.—Sillería y mesas doradas, cuadros, relojes, chimenea, bandejas plata, crucifijo, tapices, alfombras, objetos vitrina, libros, armas, cornucopias, todo de gran mérito. **Quevedo, 7.**

SUBASTA JUDICIAL

El día 30 de noviembre próximo, á las dos de la tarde, y ante el señor juez de primera instancia del distrito de la Latina, tendrá lugar la venta en pública subasta de la casa sita en esta corte, plaza de la Cruz Verde, núm. 1, con vuelta á la calle de Segovia, núm. 18, y de la Villa, núm. 6. Dicha casa, que ocupa una superficie de 3.632 pies, produce una renta de ptas. 7.560 por año; ha sido tasada en ptas. 95.000 y se admitirán proposiciones que excedan de las dos terceras partes de esta cantidad, debiendo depositar préviamente los licitadores en la mesa del juzgado el 10 por 100 en efectivo del precio de tasación. Los títulos de propiedad á tenor de los anuncios oficiales y demás pormenores se hallarán, de doce á tres, en la escribanía de D. Severiano de Diego, **calle del General Castaños núm. 1.**

SE ALQUILA UN CUARTO ELEgantemente amueblado, gabinetes con ó sin asistencia, esquina á la puerta del Sol, hay luz eléctrica. Preciados, 5, principales.

PISO CON CALEFACCION. JUAN de Mena, 15.

ALMONEDA. POR CIRCUNSTANcias de familia se deshace rico mobiliario y tapices. Victoria, 10 1.º

MUELAS CARIADAS (ANAGRAMA) AIBAF SERDNA

DE ANDRÉS Y FABIA

FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

POTENTE REMEDIO PARA ARRANCAR AL MINUTO Y SIN RIESGO LA CAUSA QUE PRODUCE EL RABIOSO DOLOR DE LAS MUELAS CARIADAS Y LA FETIDEZ QUE ESTAS COMUNICAN AL ALIENTO.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DE MADRID Y DE PROVINCIAS. 2 PESETAS BOTE

Arenal, 2, botica. Serrano, 30.

ENTRE OTROS TRABAJOS

BLANCO Y NEGRO

PUBLICA ESTA SEMANA

PORTADA

HUERTAS

Títulos nobiliarios

MECACHIS

El pinar del tío Ambrosio

PARDO BAZAN Y BRINGA

GUERRA EN CUBA

ESTEVAN

Tipos filipinos

Doble plana central

COMAS Y BLANCO

JOSE BENLLIURE

ACTUALIDADES

La corrida de «El Imparcial».—El Banco de España.—Retratos de seis de los principales suscritores al Empréstito de 400 millones de pesetas.

NOTA POLITICA

Mecachis.

Almoneda lujosos muebles, salón, despacho, comedor y alcoba. Zorrilla, 27, bajo

ALMONEDA PERSONAJE MEJIcano habiendo cumplido su misión se ausenta por no sentarle bien este clima. Arenal, 7, 2.º derecha.

TEATRO REAL

Se cede el abono á turno 2.º, tres buenas butacas.

Razón, Greda, 15.

DINERO

á pasivos y sueldos Estado al 2 y 3 p.100. Baño 5, 3.º d.ª 10 á 12 y 5 á 7.

ALMONEDA, TODA CASA: HAY tapices. Arco Sta. M.ª 10 y 12, 1.º

SE CEDE GABINETE Y ALCOBA. R. Barbieri, 14 y 16, portería.

†

LA SEÑORA

DOÑA ISABEL MEDINA

DE SAINT-AUBIN

falleció en esta corte el 21 de noviembre de 1890.

Su viudo, madre, padre político, hermanos, hermanos políticos, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se dirán dicho día 21 en las iglesias de San Antón (Escuelas Pías) y Buen Suceso, se aplicarán por su intención.

DOLOR DE MUELAS

cura instantánea y radical con la **REMNISA** del Dr. Bousedoc. Es el mejor dentífrico conocido. Desconfiar de las imitaciones y similares que no curan. Cuesta **una peseta** en todas las boticas, droguerías y perfumerías.

Por mayor, M. García.

Dr. Monroy DENTISTA Corredera baja de San Pablo, 21, pral. derecha.

ALMONEDA: CAMAS, COLCHOnes, armarios, lavabos, mesas, espejos, sillas y cuadros. Puebla 14 pl.

ALMONEDA. MARCHA A CUBA. Armario luna, 70 ptas.; alcoba nogal y roble, piano. Infantas, 2, 1.º

VAJILLAS

Blanca para 6 cubiertos,	10 ptas.
Flores bonitas para ídem,	18 ptas.
Cristalerías para 6 ídem,	10 ptas.
Lavabos completos,	10 ptas.

Platos finos á 1'75 docena.

—C. VELILLA—

CONCEPCION JERONIMA, 13 esquina á Barrionuevo.

CRUZ 10 **Préstamos.** Casa reservada. Alta tasación por alhajas, ropas y papeletas del Monte de Piedad. — **Cruz, 10.**

Cuerpo JURIDICO MILITAR. Contestación al programa de Derecho militar por MANZANEQUE, T. Auditor; 30 ptas. Librería de Suárez, Preciados, 48.

LIQUIDACION DE SILLERIAS Y muebles buenos y baratos. Se traspasa el local.—**Puebla. 6.**

AMAS DE CRIA

En el **GABINETE MÉDICO Lope de Vega, 39.** De 1 á 4.

VERDADERA LIQUIDACION DE camas por cesación de comercio. Inmensos surtidos. Grandes rebajas.—**Príncipe, 27.**

¿QUERÉIS

curaros, vosotros los que padecéis reuma, venéreo, sífilis, herpes, etc.? Pues para conseguir vuestro propósito, segura y económicamente, nada mejor que tomar la **ESENCIA ANTIREUMÁTICA de Agatonis y Bousedoc,** que cuesta 15 pesetas en todas las buenas farmacias, y que como siempre cura, resulta la más barata de todas.

Desconfiar de las imitaciones.

PERFUMES con VIOLETTES du CZAR

ESENCIA para el PAÑUELO

POLVO DE ARROZ JABON

Creacion de la PERFUMERIA ORIZA de L. LEGRAND

11, Place de la Madeleine, PARIS.

EL PROPIETARIO DE LA CALERA

ruega á sus clientes hagan pesar los sacos de su **Antracita** y no paguen los que no lleven **un quintal justo.** Precio único: 10 reales. Astillas gratis.

No olviden que **La Calera** no tiene sucursales y que hay falsificadores ruines que pretenden vivir á la sombra del crédito de su carbón. Cok: 10 reales saco.

Magdalena, 1, entresuelo.—Teléfono 532.

†

EL EXCMO. SEÑOR

D. JOSE CARLOS VELLUTI Y TAVIRA

MARQUÉS DE FALCES, DE TORREBLANCA Y DEL CERRO DE LA CABEZA

Maestrante de la Real Maestranza de Caballería de Granada, ex Senador del Reino, ex Concejal del Ayuntamiento de Madrid, etc., etc

HA FALLECIDO EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 1896

R. I. P.

Su viuda D.ª Pilar de Dueñas y Tejedo; su hermana la Sra. Marquesa viuda de Prado Alegre; sus sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana 21 del corriente á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Pez, 23, á la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.

AL BELLO SEXO

DEPILATORIO HERNANDEZ.—Este auxiliar del tocador es indispensable cuando se desee extinguir el vello. Una sencilla aplicación de cuatro ó cinco minutos sobre la región que se desea depilar, basta para que desaparezca dejando la piel **tersa** y **lustrosa** sin producir molestias. A cada frasco acompaña la instrucción para su uso. Precio, 3 pesetas frasco. Franco de porte y certificado, 3,75—De venta: farmacia de R. Hernández, Mayor 23; y Gayoso, Arenal, 2, y perfumerías: Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3, Carmen, 1 y 2; Mayor, 1, 30 y 35; Barquillo, 5; M. García, Capellanes, 1; J. Hernández, Jacometrezo, 60; Alicante, Mayor, 23, y principales.

CÁPSULAS DE Quinina de Pelletier

ó de las 3 Marcas

ADOPTADA por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes* y *palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas, han resuelto el problema de la Quinina barata. Frascos de 10, 20, 100 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne, *y en todas las Farmacias.*

KANANGA del JAPON

RIGAUD y Cía, Perfumistas

Proveedores de la Real Casa de España

PARIS - 8, rue Vivienne - PARIS

El Agua de Kananga es la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cútis, perfumándolo delicadamente.

Extracto de Kananga suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

Jabon de Kananga el más grato y untuoso, conserva al cútis su nacarada transparencia.

Polvos de Kananga blanquean la tez y la dan el elegante tono mate, preservándolo del asoleo.

NUEVOS EXTRACTOS CONCENTRADOS PARA EL PAÑUELO

De RIGAUD Y Cía

Adoptados por la sociedad elegante de ambos mundos

IRIS BLANCO	BOUQUET ROYAL
GRACIOSA	LUCRECIA
LILAS DE PERSIA	LUIS XV
CEFIRO ORIENTAL	ROSINA
ASCANIO	VIOLETA BLANCA

JABONES y POLVOS de ARROZ á los mismos olores

Depósito en las principales Perfumerías

DERECHOS REALES

El nuevo reglamento y tarifa de 1.º de setiembre de 1896, rectificado, glosado, concordado con disposiciones legales y jurisprudencia administrativa y adicionado con la ley de 30 de agosto de 1896, dos índices y un estudio crítico, por V. A. M., abogado del ilustre Colegio de Madrid; puede adquirirse al precio de **1'50 pesetas** en casa de don Luis Antonio Martínez, **Correo, 4, 3.º Madrid.** (Teléfono 791.)

JARABE PECTORAL

DE SÁNCHEZ OCAÑA.—Cura radicalmente la **tos y catarros del pecho,** por muy rebeldes que sean: es recomendable contra el asma, tisis, opresión, palpitaciones, tos seca y nerviosa. Frasco 10 rs. en su farmacia, **ATOCHA, 35, frente á la de Relatores.—1', 3'.**

REGISTROS DE LA PROPIEDAD

Preparación para las próximas oposiciones, bajo la dirección de un individuo del cuerpo. Plaza de Oriente, 6, bajo izqda., Sr. Díaz Moreno.

BANCO HISPANO-FRANCES

Hasta el 10 de diciembre próximo, la **Sociedad de Anuncios, ALCALA, 6 y 8,** compra acciones de este Banco, pagándolas á presentación al precio á que se emitieron, ó sea 100 rs., abonando además una prima de 6 por 100. Total 106 reales por título.

FABRICANTES DE CHOCOLATES

Se desea adquirir galet extraedora y máquina de vapor de uno ó dos caballos de fuerza, que estén en buen uso. Dirigirse con precios y condiciones á M. Alvarez, Almirante Bonifaz, 15. Burgos.

ROYAL MONDAIN

EXTRAIT TRIPLE

GELLE FRÈRES

6, Avenue de l'Opéra, 6

PARIS

†

EL SEÑOR

DON LINO REDONDO Y MOYANO

Doctor en medicina y cirugía, antiguo Catedrático de la Universidad de Valladolid, individuo de la Santa Hermandad de Refugio y Piedad de esta corte, ha fallecido el día 19 de noviembre de 1896, á las seis de la tarde, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.ª Dolores Villanueva; hijas D.ª María Antonia y D.ª Josefa; hermana D.ª Rafaela, hijos políticos, nietos, biznieta, demás parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el sábado 21 del actual, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Encarnación, núm. 12, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

—A conseguir el resultado del trabajo que estamos haciendo.

—¡Entonces, franco dere... desfile á la izquierda y adelante, en marcha!... ¡pataplan, plan, plan... yo voy detrás!

—Quisiera conocer esa buena idea...—dijo Rollin.

—Voy á explicárosla.

De Grancey tomó la palabra.

No tardaremos en conocer por los resultados el plan que desarrolló ante sus atentos oyentes.

Este plan fué ámpliamente discutido y adoptado por último en todos sus detalles.

Habiéndose reunido á las dos de la tarde los tres cómplices, no se separaron hasta después de las ocho, sabiendo cada uno de ellos el papel que tenía que representar en el terrible drama que habían imaginado.

* * *

En el hotel de la calle de Vaugirard, y como en la mayor parte de las grandes casas, había una pequeña farmacia con los medicamentos más sencillos y de uso corriente.

Mientras que seguía los estudios en la Escuela de Medicina y era asiduo visitante del hotel, Luciano había tenido el capricho de poner en buen orden esta farmacia y la había además provisto de diferentes productos que hubiera sido imposible proporcionarse sin prescripción facultativa.

Estos productos, empleados sin conocimientos científicos ó con mala intención, podían ser armas peligrosas y hasta mortales.

Gilberto estaba al corriente de estos detalles.

Había recurrido muchas veces á esta farmacia y conocía todo lo que había en ella.

Esta ocupaba una pieza pequeña, siempre cerrada con llave, y estaba situada entre las habitaciones de Gilberto y las de su mujer.

La llave estaba en un llavero que Gilberto había encontrado en el cajón de un mueble de Enriqueta.

Cuando volvió al hotel y estuvo seguro de que todo el mundo se había retirado á descansar, sacó esta llave del llavero, y cogiendo una luz se dirigió hacia la pieza convertida en farmacia, abrió la puerta y la cerró tras sí.

En varias vitrinas había botellas y frascos con bonitas etiquetas y tapones esmerilados.

Gilberto abrió una de ellas, deteniendo la mirada sobre unos frascos de vidrio azul.

Después de un rápido examen, escogió uno muy pequeño que tenía una etiqueta blanca sobre la cual se leían estas palabras:

Extracto de Belladona.

—Esto es...—murmuró.—Mis recuerdos eran exactos.

Y acercando el frasquito á la luz, miró á transparente, convenciéndose de que estaba intacto su contenido.

Se sonrió con satisfacción, se metió el dañoso frasquito en el bolsillo, salió de la farmacia, y cerrándola otra vez con llave, se volvió á su gabinete de trabajo.

Colocó el frasco detrás de unos libros y tomó un volumen de la *Enciclopedia del siglo diecinueve* que llevaba impresa la letra B.

Depositó el pesado volumen sobre la mesa, empezando á hojearlo con mano febril, deteniéndose en la página en donde, como encabezamiento de un artículo, decía: *Belladona;* leyendo lo siguiente:

«BELLADONA, del italiano *bella,* bella, y *donna,* señora, es una planta de la familia de las *solaneas,* género *atropa,* conocida por sus propiedades venenosas.

»Muy frecuente en los países cálidos y templados, crece espontáneamente en las ruinas, y tiene predilección por los escombros.

»*Dioscorides* la había dado el nombre de *Strychnos manicos* de donde ha venido la expresión de *Strychnomania,* que significa delirio particular producido por su veneno.

»Este veneno es uno de los más violentos.

»Tomada en pequeñas dósis la belladona produce una sensación de sequedad y apriete de garganta y faringe, la deglución es difícil, se dilatan las pupilas, se enturbia la vista y sobreviene algo de cefalalgia y desvanecimientos.

»Tomada en grandes dósis los fenómenos son mucho más graves, llegando á poner la vida en peligro.

»Náuseas, sed ardiente, disfagia, cardialgia, vértigos, palidez del semblante, estupidez, ojos encendidos, salientes y de mirar extraviado, pupilas muy dilatadas, desprovistas de la facultad de contraerse, abiertas como dos grandes negros agujeros, muy pronto la abolición monmentánea ó permanente de la vista, delirio con frecuencia alegre y á veces triste y sombrío, locuacidad, cánticos, risa, baile, estupidez y todas las manifestaciones de la borrachera; gestos desordenados, alucinaciones, respiración difícil, sudores abundantes, dysuria, frío en las extremidades y muerte.

Gilberto se detuvo un momento y sacó el pañuelo para limpiarse el sudor de su frente.

cia no se impone más que á los que son criminales ó á los que son capaces de serlo... no quisiera faltar al respeto que os debo, pero obrar de esa manera es monstruoso y no tenéis derecho á martirizarme de esa manera.

—Tengo sobre tí toda clase de derechos, y haré uso de ellos hasta que llegues á tu mayor edad.

—¡Ah! ¡cuánto tarda en llegar ese día!—exclamó María Blanca, empezando á sollozar.—¿Cuándo seré libre para obrar y pensar á mi antojo?

Gilberto se sonrió malignamente.

—Esas son palabras huecas para muy poca cosa—dijo en el momento;—te mando vigilar para que no cometas ninguna imprudencia... esto es muy sencillo y razonable y lo aprobarán todos los padres... pero si quieres emanciparte cuanto antes de mi autoridad, que te parece tiránica, y que, sin embargo, es cariño paternal, no hay nada más sencillo... precisamente para hablar de ello es por lo que te he mandado llamar.

María Blanca levantó la cabeza y miró á su padre frente á frente.

—No comprendo lo que decís—contestó;—tened la bondad de explicaros.

Gilberto se tomó algún tiempo para contestar, y dijo:

—Eres demasiado joven para comprender las cuestiones legales... voy, sin embargo, á tratar de explicarte de una manera breve y concisa la situación... Estando tu madre atacada de locura, no puede percibir ya las rentas de una fortuna que debe pertenecerte cuando llegues á tu mayor edad.

—¿Y qué me importa esa fortuna?—contestó la joven.—¿Qué me importa el dinero?... yo no quiero nada... nada más sino que mi madre esté buena.

—Eso es indudable, pero la ley tiene exigencias á que hay que someterse... no es posible permanecer en el *statu quo*... se impone la necesidad legal de pedir á los tribunales el nombramiento de un curador que reemplace á su madre, y que se encargue de la administración de tus bienes hasta el día en que seas mayor de edad.

—Los tribunales... un curador en reemplazo de mi madre...—repitió María Blanca aterrada,—¿y á qué viene eso?... ¿para qué iniciar al público en nuestros asuntos de familia?

—Eres menor de edad y hay que poner á salvo tus intereses.

—Vos sois mi padre y por lo tanto mi tutor natural... ¿no es esto bastante?

—No, y la prueba es que yo me veo obligado á nombrarte un consejo de familia cuya misión es ejercer una vigilancia estrecha sobre mis actos como tutor, é imponerme su voluntad si llega el caso. Esto no me molesta. Este consejo está presidido por el juez de paz del distrito y está compuesto de personas honradas que han querido aceptar desinteresadamente un cargo bastante desagradable... de esta manera hacen mi misión mucho más fácil.

—Eso está muy bien... pero me habeis hablado de un medio muy fácil que puede sacarme de esta existencia triste y humillante en que ahora me encuentro... ¿cuál es ese medio?

Gilberto había tratado de tergiversar las palabras desde el principio de la conversación, sin atreverse á abordar la cuestión principal.

Sin embargo, era necesario decidirse y agarrar, como suele decirse, el toro por lo cuernos.

—A eso voy—dijo—y debo ante todo prevenirte que este medio, que lo simplifica todo no ha sido buscado por mí, sino que me ha sido sugerido por el consejo de familia.

Gilberto se detuvo.

María Blanca escuchaba atentamente.

—Bueno—dijo la joven;—¿pero cuál es ese medio sugerido por el consejo de familia?

—Un casamiento.

LXIV

María Blanca se estremeció, levantándose y dando un paso atrás.

—¡Un matrimonio!—repitió con sorda voz.

Gilberto Rollin, á pesar de su aparente impasibilidad, había seguido con mirada inquieta el movimiento de su hija, y contestó:

—El matrimonio emancipa, y según los términos de la ley, así como los del testamento del conde de Areynes, te hace mayor de edad. El único medio que hay para que obtengas la libertad que deseas, es casarte... Los deberes que me impone la tutela son incompatibles con mis gustos y mis costumbres de independencia, que algunas veces me ha criticado tu madre... Tu matrimonio nos dejaría á los dos tranquilos.

María Blanca tuvo fuerza bastante para ocultar lo que pasaba en su interior.

Su madre la había iniciado en muchas cosas y además era demasiado inteligente para leer en un momento dado lo que pensaba su padre.

—Y—dijo la joven con mucha calma—ese consejo de familia que se ocupa de mí con tan-

Ministerio de Cultura